

PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS AMBIENTALES – PREA



Bogotá D.C., marzo de 2023

<b>Elaboró:</b> Alex Fernando Acosta Estrada	<b>Revisó:</b> Laura Natalia Heredia Palacios	<b>Aprobó:</b> Jairo Rubio
<b>Fecha:</b> 24/03/2023	<b>Fecha:</b> 25/04/2023	<b>Fecha:</b> 25/04/2023

**TABLA DE CONTENIDO**

1. INTRODUCCION.....	1
2. OBJETIVO.....	2
2.1. Objetivo General .....	2
2.2. Objetivo Específico.....	2
3. ALCANCE .....	2
4. MARCO LEGAL .....	2
5. DEFINICIONES.....	4
6. RESPONSABLES .....	7
6.1. Dirección General .....	7
6.2. Gestión Ambiental.....	7
6.3. Empleados y Partes Interesadas.....	7
7. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN.....	7
7.1. Caracterización por cada una de las sedes de SICTE S.A.S.....	8
7.1.1. Equipos .....	16
7.1.2. Identificación de materias primas e insumos.....	16
7.1.3. Áreas Especiales.....	16
7.1.4. Recursos internos por cada una de las sedes de SICTE .....	17
7.1.5. Política de prevención ante emergencias de SICTE .....	23
7.1.6. Política Operacional.....	23
8. ANÁLISIS DE RIESGO .....	24
8.1. Objetivo Específico del Análisis de Riesgo .....	24
8.2. Metodología .....	24
8.3. Análisis de amenazas .....	25
8.3.1. Amenazas identificadas en Sede Ferias.....	25
8.3.2. Amenazas identificadas en Sede Pepe Sierra .....	26
8.3.3. Amenazas identificadas en Sede Simón Bolívar.....	27
8.3.4. Amenazas identificadas en Sede Centro de Experiencia.....	28
8.4. Análisis de vulnerabilidad.....	29
8.5. Nivel de riesgo .....	30
8.5.1. Valoración de Riesgo en Sede Ferias.....	31
8.5.2. Valoración de Riesgo en Sede Pepe Sierra.....	32
8.5.3. Valoración de Riesgo en Sede Simón Bolívar.....	33
8.5.4. Valoración de Riesgo en Sede Centro de Experiencia.....	34

8.6. Alarma.....	35
9. PLAN OPERATIVO .....	36
9.1. Esquema organizacional para las emergencias .....	36
9.2. Estructura organizacional.....	36
9.3. Responsabilidades de los integrantes del Comité de Emergencias.....	37
9.4. Brigada de Emergencia.....	40
9.4.1. Funciones de la Brigada de Emergencia .....	40
9.4.2. Grupo Primeros Auxilios .....	40
9.4.3. Grupo de Evacuación .....	40
10. PLANES DE CONTINGENCIA.....	41
10.1. Atención y control de derrames de producto y sustancias químicas .....	41
10.2. Fallas Estructurales .....	42
10.3. Derrames y/o fugas .....	42
10.4. Fuga de agua .....	43
10.5. Precipitaciones, lluvias torrenciales, granizadas y/o tormentas eléctricas.....	43
10.6. Incendio.....	44
10.7. Movimientos de remoción en masa y/o sismos.....	44
11. PLANES DE MANEJO DE INCIDENTES AMBIENTALES .....	46
11.1. Protocolo de Atención de Contingencia Ambientales.....	47
11.2. Protocolo para la atención de derrames de productos y/o sustancias químicas.....	48
11.3. Protocolo para la atención de desperdicio de agua.....	49
11.4. Protocolo para la atención de contingencias para residuos peligrosos – RESPEL.....	49
11.5. Protocolo para la atención de contingencias por ocurrencia de incendio .....	51
11.6. Protocolo para la atención de contingencias por ocurrencia de sismo .....	52
12. PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS GENERADOS DURANTE EMERGENCIA .....	53
13. PLAN DE ATENCIÓN MEDICA.....	54
14. PROCEDIMIENTO OPERATIVOS NORMALIZADOS.....	54
15. SIMULACROS .....	54
16. VÍAS DE COMUNICACIÓN CON LÍNEAS DE ATENCION A EMERGENCIAS .....	55
17. BIBLIOGRAFIA .....	55

## 1. INTRODUCCION

En las actividades cotidianas, se pueden presentar situaciones o amenazas que afectan de manera repentina el normal desarrollo de la misma; estas amenazas pueden ser de diferente origen como son: las amenazas naturales (sismos, vendavales, inundaciones, sismos, tormentas eléctricas, caída de árboles, entre otros), amenazas tecnológicas (incendios, explosiones, fugas, derrames de combustibles, fallas eléctricas, fallas estructurales) y amenazas asociadas a riesgos operativos (afectaciones sobre la calidad del agua, aire, suelo, ruido, estética y la salud humana). Lo anterior muestra la variedad de emergencias de origen ambiental que en cualquier momento pueden afectar de manera individual o colectiva el cotidiano vivir con resultados como lesiones o muertes, daño a bienes muebles e inmuebles de la organización, afectaciones directas sobre el entorno, alteración del funcionamiento y pérdidas económicas.

En Colombia, toda organización de orden público y privado debe estar preparada y en condición para reaccionar ante cualquier emergencia en sus lugares de trabajo conforme a lo estipulado en la Ley 1523 de 2012 y el Decreto 2157 del 2017. Asimismo, el Decreto 1072 de 2015 en su artículo 2.2.4.6.25 Prevención, preparación y respuesta ante emergencias, Decreto 1076 de 2015 en sus artículos 2.2.3.3.4.14 Plan de contingencia y control de derrames, y 2.2.2.3.9.3 Contingencia ambiental.

Igualmente, las normas GTC 104 – Gestión del riesgo ambiental e ISO 31000:2018 – Gestión del riesgo, contemplan los lineamientos guía para administrar criterios para la implementación de prácticas en la gestión del riesgo ambiental a los que las organizaciones se enfrentan. La aplicación de estos lineamientos puede adaptarse a cualquier organización y a su contexto; la norma ISO 14001:2015, numerales 6.1 acciones para abordar riesgos y oportunidades y 8.2 preparación y respuesta ante emergencias, en la cual especifica la responsabilidad de cada organización de estar preparada para responder a situaciones de emergencia de una manera apropiada a sus necesidades particulares.

Por lo descrito anteriormente, se presenta a continuación, el Plan de preparación y respuesta ante emergencias ambientales – PREA, en el cual se contempla la identificación de peligros y la valoración de riesgos, y vulnerabilidad ambiental en el que se encuentra **SICTE S.A.S.**, el establecimiento de procedimientos de acción e intervención en caso de emergencia antes, durante y después de una posible ocurrencia de incidente o accidente ambiental, derivada del desarrollo de las actividades diarias que se presenten en **SICTE S.A.S.**, de esta manera evitando poner en peligro la integridad del personal.

## 2. OBJETIVO

### 2.1. Objetivo General

Establecer los lineamientos necesarios para la preparación y atención de las emergencias ambientales que se puedan presentar de acuerdo con la evaluación de vulnerabilidades y amenazas identificadas en el desarrollo de las actividades diarias que se presenten en las instalaciones administrativas y operativa en terreno de **SICTE S.A.S.** que permita a los ocupantes y usuarios prevenir y protegerse en casos de desastres o amenazas.

### 2.2. Objetivo Específico

- Identificar y aplicar un proceso de planeación en prevención, mitigación, preparación, atención y recuperación en caso de desastres por ocurrencia ambiental en las instalaciones de **SICTE S.A.S.**
- Generar destrezas para que los trabajadores y visitantes puedan ponerse a salvo en caso de emergencias ambientales.
- Proteger la integridad de los trabajadores y visitantes frente a posibles riesgos ambientales que se puedan originar en las instalaciones de **SICTE S.A.S.**

## 3. ALCANCE

Este plan asigna responsabilidades para el control de eventos no deseados por ocurrencia ambiental y aplica para empleados, contratistas, subcontratistas y visitantes antes, durante y después de una emergencia ambiental originada dentro de las instalaciones de **SICTE S.A.S.** para la sede Ferias, Centro de Experiencia, Parqueadero Simón Bolívar y sede Pepe Sierra (hasta la salida de emergencia, posterior salida del área se debe integrar al Plan de Emergencia General de la Propiedad Horizontal INVENTION CENTER).

## 4. MARCO LEGAL

Se describe a continuación el marco normativo particular aplicable a la infraestructura alcance del PREA. El marco legal general está definido en la Guía para la preparación y respuesta a emergencias de la empresa SICTE S.A.S.

ACTO ADMINISTRATIVO	DESCRIPCIÓN
Ley 046 de 1988	Creación del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.
Decreto No. 919 de 1989	Reglamenta la Ley 046 de 1988 y organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.
Constitución Política Nacional – 1991	Art. 8: Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.  Art. 79: Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad el ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

<b>ACTO ADMINISTRATIVO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
	<p>Art. 80: El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos para garantizar su desarrollo sostenible su conservación, restauración o sustitución además deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados. Así mismo, cooperará con las otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas.</p>
<p>Decreto No. 2053 - 1999</p>	<p>Por el cual se promulga el “Convenio No. 174 sobre la Prevención de Accidentes Industriales Mayores”, adoptado en la 80 Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo en Ginebra el 22 de junio de 1993.</p>
<p>Decreto No. 321 - 1999</p>	<p>Por el cual se adopta el “Plan Nacional de Contingencia Contra Derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas en Aguas Marinas, Fluviales y Lacustres”.</p> <p>En su Art. 8, establece que los lineamientos principios facultades y organización establecidos en el Plan Nacional de Contingencia – PNC, deberán ser incorporados en los planes de contingencia de todas las personas naturales y jurídicas públicas o privadas que exploten, exploren, investiguen, produzcan, almacenen, transporten, comercialicen o efectúen cualquier manejo de hidrocarburos derivados PNC contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas o que tengan bajo su responsabilidad el control y prevención de los derrames en aguas marinas fluviales o lacustres.</p>
<p>Decreto 1609 - 2002</p>	<p>Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera</p>
<p>Ley 1523 - 2012</p>	<p>Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres y se dictan otras disposiciones.</p> <p>En el art. 42 se establece que se debe hacer un análisis específico de riesgo y planes de contingencia:</p> <p>Todas las entidades públicas o privadas encargadas de la prestación de servicios públicos que ejecuten obras civiles mayores o que desarrollen actividades industriales o de otros tipos que puedan significar riesgo de desastre para la sociedad, así como las que específicamente determine la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, deberán realizar un análisis específico de riesgo que considere los posibles afectos de la misma en su área de influencia.</p>
<p>Decreto Ley 1076 – 2015</p>	<p>Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.</p> <p>En este se compilan entre muchos decretos, el Decreto 4741 de 2005, por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral; el Decreto 3930 de 2010, por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 9ª de 1979, así como el Capítulo II del Título VI - Parte III- Libro II del Decreto-ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos y se dictan otras disposiciones y el Decreto 2041 de 2014, por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales;</p> <p>Adicionalmente, establece en sus artículos 2.2.2.3.9.1, numeral 7 establece que la autoridad ambiental determinará la necesidad de verificar los hechos, las</p>

<b>ACTO ADMINISTRATIVO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
	<p>medidas ambientales implementadas para corregir la contingencia y podrá imponer medidas adicionales a las ya implementadas en caso de ser necesario.</p> <p>En el artículo 2.2.2.3.9.3. Contingencias ambientales, establece que si durante la ejecución de los proyectos, obras, o actividades sujetos a licenciamiento ambiental o plan de manejo ambiental ocurriese incendios, derrames, escapes, parámetros de emisión y/o vertimientos por fuera de los límites permitidos o cualquier otra contingencia ambiental, el titular deberá ejecutar todas las acciones necesarias con el fin de hacer cesar la contingencia ambiental e informar a la autoridad competente en un término no mayor a veinticuatro (24) horas; indicando adicionalmente, que las contingencias generadas por derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas, se registrarán además por lo dispuesto en el Decreto 321 de 1999 o la norma que lo modifique o sustituya.</p>
Resolución 1767 - 2016	Por el cual se adopta el formato único para el reporte de las contingencias y se adoptan otras determinaciones.
Resolución 2182 – 2016	Por la cual se modifica y consolida el modelo de almacenamiento geográfico contenido en la metodología general para la presentación de estudios ambientales y en el manual de seguimiento ambiental de proyectos.
Decreto 2157 - 2017	Por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la ley 1523 de 2012”, precisa los criterios que se deben tener en cuenta para formular un plan de gestión del riesgo por parte de entidades públicas y privadas en el país.
Decreto 050 de 2018	Artículo 7. Modifica el artículo 2.2.3-3-4.14 del Decreto 1076 de 2015, en relación al Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames Hidrocarburos o Sustancias Nocivas. Establece que los usuarios que exploren, exploten, manufacturen, refinen, transformen, procesen, transporten o almacenen hidrocarburos o sustancias nocivas para la salud y para los recursos hidrobiológicos, deberán estar provistos de un plan de contingencia para el manejo de derrames, indicando adicionalmente en los parágrafos 1 y 2 que estos usuarios deben formular el Plan de Contingencia para el manejo de derrames de acuerdo a los términos de referencia específicos que adopte el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Además, deberá ser entregado a las autoridades ambientales, con el fin de que estas lo conozcan y realicen el seguimiento respectivo a la atención, ejecución e implementación de las medidas determinadas por los usuarios en dichos planes.
Resolución 1209 de 2018	Por lo cual se adoptan términos de referencias únicos para la elaboración de los planes de contingencia para el transporte de hidrocarburos, derivados o sustancias nocivas de que trata el artículo 2.2.3.3-4.14 del Decreto 1076 de 2015y se toman otras determinaciones.

## 5. DEFINICIONES

- **ALARMA:** Aviso por el cual se informa a la comunidad para que sigan instrucciones específicas de emergencia debido a la presencia real o inminente de una amenaza.
- **AMENAZA:** Se refiere a la potencialidad que tiene un evento natural, una actividad humana o una acción mecánica, de causar daños o destrucción independiente de la existencia en el área amenazada de habitantes y/o bienes materiales.

- **ASPECTOS AMBIENTALES:** Aquellos elementos de las actividades, productos o servicios de una organización que pueden interactuar con el ambiente. Por ejemplo, podrían implicar la descarga, emisión, desecho, consumo o reutilización de un material o el empaque utilizado para contener sustancias peligrosas. También podrían implicar ruido, olor, luz o vibración.
- **BRIGADA DE EMERGENCIAS:** Grupo operativo con entrenamiento para atender emergencias incipientes.
- **CALAMIDAD PÚBLICA:** Situación en la cual se presenta daño o alteración de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causada por fenómenos naturales y por efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental, que no requiera en su fase de recuperación de acciones de reconstrucción, bastando con las de rehabilitación para recuperar la normalidad.
- **COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIAS (COE):** Grupo administrativo de las emergencias antes, durante y después de los eventos; responsable de organizar planear y poner en funcionamiento el plan de emergencias
- **CONTINGENCIA:** Evento que ocurre en la mayoría de los casos en forma repentina o inesperada.
- **CONTINGENCIA AMBIENTAL:** Conjunto de medidas que se aplican cuando se presenta un episodio de contaminación severa.
- **CLOPAD:** Comité Local de Prevención y Atención de Desastres. Entidad que actúa a nivel municipal.
- **CREPAD:** Comité Regional de Prevención y Atención de Desastres. Entidad que actúa a nivel departamental.
- **DAMNIFICADO:** Víctima que no sufrió ninguna lesión en su cuerpo, pero perdió la estructura de soporte de sus necesidades básicas, como vivienda, medio de subsistencia.
- **DESASTRE:** Daño o alteración graves de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causada por fenómenos naturales y por efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental, que requiera por ello de la especial atención de los organismos del Estado y de otras entidades de carácter humanitario o de servicio social.
- **DGPAD:** Dirección general para la prevención y atención de desastres DPAA: Dirección de prevención y atención de emergencias de Bogotá
- **EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS:** Equipos destinados para ser operados por los brigadistas de acuerdo con el factor de riesgo.
- **EMERGENCIA:** Situación que aparece cuando, en la combinación de factores conocidos, surge un fenómeno o suceso que no se esperaba, eventual, inesperado y desagradable por causar daños o alteraciones en las personas, los bienes, los servicios o el medio ambiente, sin exceder la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.
- **EVACUACIÓN:** Período durante el cual la comunidad responde a la inminencia del desastre, reubicándose provisionalmente en una zona segura.
- **GRAVEDAD:** Grado de afectación resultante de un evento.
- **IDIGER:** Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.
- **INCIDENTE AMBIENTAL:** Evento que bajo condiciones no controladas puede llevar a un accidente ambiental, generando pérdidas e impactos negativos sobre varios o todos los elementos del medio ambiente. Se considera al tipo de emergencia que



puede ser atendida y controlada directamente con recursos humanos y físicos disponibles en el área donde ocurre.

- **IMPACTO:** Acción directa de una amenaza sobre un grupo de personas, sobre sus bienes, infraestructura y el medio ambiente. Deriva en un desastre o emergencia de determinadas proporciones, dependiendo de las características del evento y de la vulnerabilidad de la población afectada.
- **IMPACTO AMBIENTAL:** Cualquier cambio en el ambiente, ya sea adverso o benéfico, que es el resultado total o parcial de las actividades, productos o servicios de una organización.
- **LESIONADO:** Víctima del desastre que sufrió un trauma, daño o enfermedad en su cuerpo a causa del desastre.
- **MEDIO AMBIENTE:** Entorno en el cual una organización opera, incluidos el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones.
- **MEDEVAC:** Evacuación médica, sistema de traslado de pacientes desde una ubicación remota hasta un hospital especializado.
- **MITIGACIÓN:** Son todas aquellas medidas de prevención conducentes a disminuir total o parcialmente el grado de vulnerabilidad a que están sometidos elementos bajo riesgo.
- **PELIGRO:** Es una fuente de daño potencial o una situación con el potencial de causar pérdida o impactos adversos.
- **PMU:** Puesto de Mando Unificado.
- **PLAN DE CONTINGENCIA:** Conjunto de procedimientos alternativos a la operatividad normal de cada organización. Su finalidad es la de permitir el funcionamiento de esta, aun cuando alguna de sus funciones deje de hacerlo por culpa de algún incidente tanto interno como ajeno a la misma.
- **PLAN DE EMERGENCIA:** Documento en el que se define las políticas, la organización y los métodos, que indican la manera de enfrentar una situación de emergencia o desastre tanto en lo general como en lo particular.
- **RECEPTOR:** Componente específico del medio ambiente sometido a estudio sobre el que puede haber impacto.
- **RESCATE:** Consiste en la aplicación de técnicas de estabilización, remoción, penetración extracción de víctimas por desastres o accidentes, que se encuentren atrapados o aprisionados por estructuras, vehículos (aéreos, terrestres o acuáticos), o perdidos en zonas de selva, nevados y naufragos o víctimas de inundaciones.
- **RESPUESTA:** Es la etapa que corresponde a la ejecución de las acciones previstas en la etapa de preparación. En esta fase se da la reacción inmediata para la atención oportuna de la población afectada.
- **RIESGO:** Se refiere a las consecuencias esperables al ocurrir un fenómeno natural o una actividad humana, en término de muertes o heridas causadas a la población y a la destrucción de propiedades o de cualquier tipo de pérdida económica. Se puede originar en un evento, una acción o en la falta de acción, y sus consecuencias pueden ir desde lo benéfico hasta lo catastrófico.
- **RIESGO AMBIENTAL NATURAL:** Aquel que se origina en la relación entre los seres humanos, sus actividades y el ambiente. Se puede presentar en forma de perturbación causada por la actividad (o inactividad) humana que lleva a la degradación o a la pérdida de sostenibilidad.

- **SIMULACRO:** Ejercicio de práctica de los procedimientos de emergencia en condiciones simuladas.
- **SNPAD:** Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres.
- **TRIAGE:** Método utilizado para clasificar al colaborador accidentado de acuerdo con la severidad de la lesión (Código de colores), para determinar la prioridad de atención y el sitio al cual debe ser remitido.
- **URGENCIA:** Alteración de la integridad física o mental de una persona causada por un trauma o por una enfermedad de cualquier etiología que genere una demanda de atención médica inmediata y efectiva, tendiente a disminuir los riesgos de invalidez y muerte.
- **VÍCTIMA:** Todas aquellas personas lesionadas, damnificadas o afectadas por la ocurrencia del desastre.
- **VULNERABILIDAD:** Es el grado de predisposición intrínseca de un sujeto o sistema a sufrir una pérdida por un determinado factor de riesgo al cual se está expuesto.

## 6. RESPONSABLES

Todos los trabajadores de **SICTE S.A.S.**, tendrán responsabilidades claras dentro del desarrollo del Plan de Preparación y Respuesta ante emergencias ambientales – PREA para la organización. De la siguiente manera:

### 6.1. Dirección General

Brindar los recursos necesarios y de forma oportuna para atender las contingencias ambientales que se puedan presentar por el desarrollo de las actividades propias de **SICTE S.A.S.**, así como las ocasionadas por desastres naturales y accidentes.

### 6.2. Gestión Ambiental

Conocer, adoptar y divulgar los procedimientos, instructivos y protocolos, acogidos por **SICTE S.A.S.**, mediante este plan, para atender una posible emergencia ambiental que pueda ocasionar daños al medio ambiente y a la comunidad en general.

### 6.3. Empleados y Partes Interesadas

Conocer y adoptar los procedimientos, instructivos y protocolos, acogidos por **SICTE S.A.S.**, mediante este plan de contingencia, para atender una posible emergencia ambiental que pueda ocasionar daños al medio ambiente y a la comunidad en general.

## 7. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN

GENERALIDADES			
<b>RAZÓN SOCIAL</b>		<b>NIT</b>	
SICTE S.A.S.		830.113.252-6	
DATOS GENERALES			
<b>Correo electrónico</b>	recepcion@sicte.com	<b>Página web</b>	Https://www.sicte.com/
CLASIFICACION DE LA INFORMACION			

<b>RESPONSABLES</b>	<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>	4290 – Construcción de otras obras de ingeniería civil 4321 – Instalaciones eléctricas 7112 – Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
	<b>Representante legal / Gerente</b>	<b>Jairo Enrique Rubio Bernate</b>
	<b>Suplente</b>	<b>Sonia Elizabeth Bonilla Cortés</b>

**7.1. Caracterización por cada una de las sedes de SICTE S.A.S.**

<b>CARGA LABORAL Y HORARIOS DE OPERACIÓN</b>				
<b>Área</b>	No. de empleados: incluye personal directo y contratista	Mujeres	Hombres	Total
	<b>ADMINISTRATIVA</b>	30	45	75
	<b>OPERATIVA Y DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS</b>	0	150	150
<b>Población visitante en un día promedio:</b>		40 personas		
<b>Horarios de trabajo</b>	<b>ADMINISTRATIVA</b>	<b>OPERATIVO</b>		
	Lunes a viernes: 8:00 am a 5:30 pm sábados: 8:30 am a 1:30 pm, sujeto a la operación con el cliente	Lunes a sábado T1: 5:30 am a 1:30 pm, T2: 1:30 pm a 9:00 pm, sujeto a la operación con el cliente		
<b>CARACTERÍSTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA</b>				
<p>Las instalaciones de la empresa SICTE se ubican en una estructura de concreto reforzado en algunas de sus paredes internas con placas aligeradas y ventanales de vidrio en la parte externa solo en el costado oriental de la infraestructura administrativa. Las áreas de trabajo están compuestas por columnas en concreto, con techo en plancha de cemento con cielo raso, pisos en baldosa de cerámica y algunos muros internos son en drywall, sobre todo en la parte de las oficinas administrativas de los pisos 3 y 4.</p> <p>Los acabados en pintura, ladrillo y ventanearía en aluminio y metal, puertas en vidrio para oficinas y metálicas para ingreso a bodegas y algunas oficinas, portones principales de ingreso en metal y de seguridad, en las zonas de oficinas se cuenta con puertas de acceso a personal autorizado. Se cuenta con una escalera de uso común en el costado norte de la infraestructura de las oficinas administrativas.</p>				
<b>CUMPLE CON EL CÓDIGO DE SISMO RESISTENCIA:</b>				
La infraestructura tiene más de 26 años con lineamientos de reforzamiento estructural y cambios en la zona de parqueo de vehículos desde el año 2018 con la instalación del techo.				
<b>LINDEROS SECTORIALES INMEDIATOS</b>				
<b>Norte</b>	Vía pública vehicular - (Calle 77), zona residencial y empresa tras turismo			
<b>Sur</b>	Zona residencial consolidada			
<b>Oriente</b>	Vía pública vehicular - (Carrera 69q), Zona residencial y comercial consolidada			
<b>Occidente</b>	Zona residencial consolidada			
<b>Uso del suelo</b>	(AAA0059HFRU) / Uso comercial y residencial			
<b>VIAS DE ACCESO – SALIDA</b>				
<b>Acceso por</b>	Calle 77, sentido oriente-occidente. De igual manera se puede ingresar por la carrera 69q para el ingreso a la bodega tiene movilidad en ambos sentidos, pero se puede presentar mayor congestión vehicular y de invasión del espacio público.			

Salida por

Calle 77 sentido occidental, para luego tomar sentido norte por la carrera 69r. y sentido norte o sur por la avenida carrera 70.

GEORREFERENCIACIÓN Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

**Localidad:** (10) Engativá  
**UPZ:** (26) Las ferias  
**Barrio:** (5405) Las ferias occidental  
**Superficie del lote:** 1328,1 M<sup>2</sup>  
**Número de pisos:** 4 Pisos  
**Número de Entradas y Salidas:** 3  
**Año de construcción de la edificación:** 1995  
**Altura:** 2.554 msnm  
**Coordenadas:** N 4° 41'16" / O 74° 05'14"



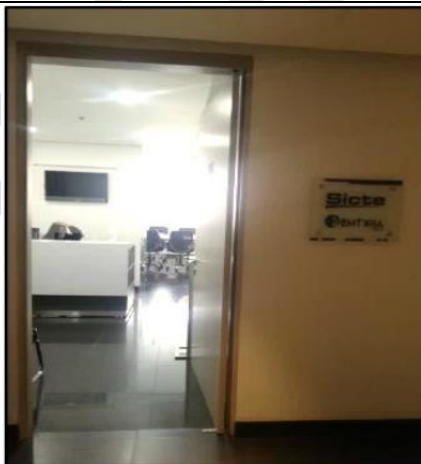
DESCRIPCIÓN DE ZONAS

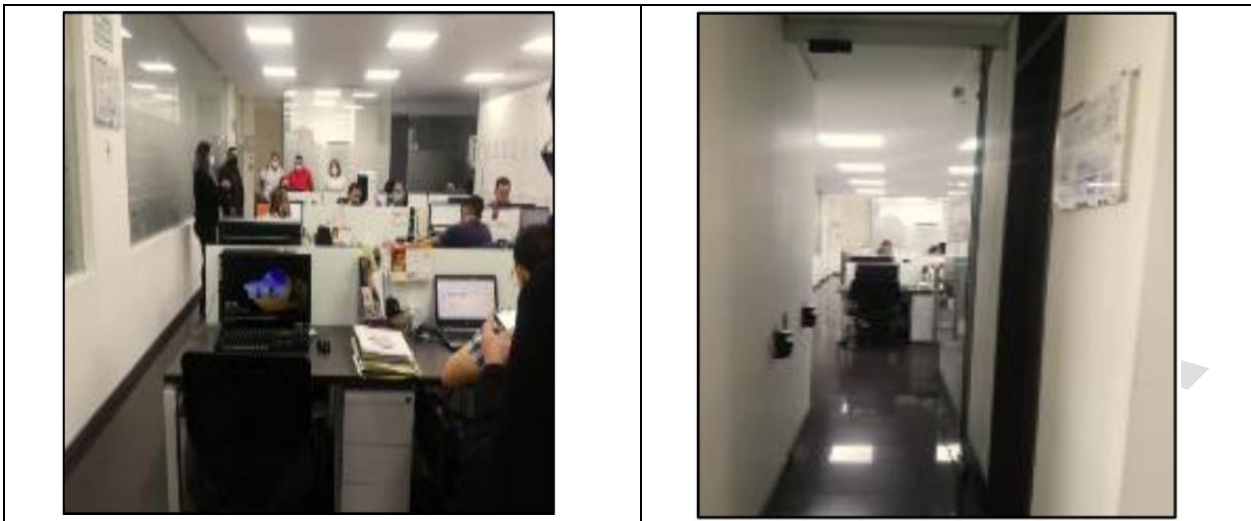
<b>PISO 1</b>	<b>ÁREAS ADMINISTRATIVAS</b>	<b>ÁREAS OPERATIVAS</b>	<b>ÁREAS COMUNES</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepción.</li> <li>• Oficinas administrativas.</li> <li>• Consultorio – con baño privado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuarto de almacenamiento de residuos sólidos.</li> <li>• Cuarto de almacenamiento de sustancias químicas.</li> <li>• Cuarto de almacenamiento de baterías.</li> <li>• Cuarto de almacenamiento de cables.</li> <li>• Cuarto de almacenamiento de escaleras y otros insumos.</li> <li>• Parqueadero de motos.</li> <li>• Zona de descargue y cargue.</li> <li>• Despacho de materiales.</li> <li>• Bodegas de materiales, insumos (red externa, corporativo).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comedores.</li> <li>• Batería de baños comunitario para hombres y mujeres.</li> <li>• Ingreso a rampa, escaleras, muros, columnas y ductos.</li> </ul>
	<b>ÁREAS ADMINISTRATIVAS</b>	<b>ÁREAS OPERATIVAS</b>	<b>ÁREAS COMUNES</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zona de comidas y cafetería.</li> <li>• Cuarto de sistemas (RACK).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Parqueadero de camionetas.</li> <li>• Bodegas de materiales, insumos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Batería de baños comunitario para hombres y mujeres.</li> <li>• Ingreso a rampa, escaleras, muros, columnas.</li> </ul>
<b>PISO 3</b>	<b>ÁREAS ADMINISTRATIVAS</b>		<b>ÁREAS OPERATIVAS</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepción.</li> <li>• Oficinas administrativas, (Recursos humanos, SSTA, operaciones, logística).</li> <li>• Salón de reuniones.</li> <li>• Cubículos de archivo y documentación.</li> <li>• Bodega de archivo de documentación, inventarios.</li> <li>• Cuarto de prácticas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Parqueadero de camionetas, furgones y NPR.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>ÁREAS COMUNES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Batería de baños comunitario para hombres y mujeres.</li> <li>• Ingreso a rampa, escaleras.</li> </ul>
<b>PISO 4</b>	<b>ÁREAS ADMINISTRATIVAS</b>		<b>ÁREAS COMUNES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficinas administrativas, (logística, operaciones y manejo técnico).</li> <li>• Salón de reuniones.</li> <li>• Tanques de agua.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pasillos, escaleras.</li> </ul>	
<b>SUMINISTRO DE SERVICIOS PARA LA SEDE</b>			
<b>Acueducto Alcantarillado</b>	y	Empresa de Acueducto, Alcantarillado Bogotá – E.S.P.	
<b>Electricidad</b>	CODENSA – Grupo Enel		

<b>Tecnologías de la información y de las comunicaciones</b>	EMPRESA CLARO: Telefonía fija, internet
<b>Residuos Sólidos</b>	Bogotá limpia S.A.S. E.S.P.
<b>Gas natural</b>	N/A
<b>Vigilancia</b>	Se cuenta con sistema de video vigilancia, con celaduría privada en un solo turno hasta las 9:00 pm

<b>CARGA LABORAL Y HORARIOS DE OPERACIÓN</b>				
<b>Área</b>	No. de empleados: incluye personal directo y contratista	Mujeres	Hombres	Total
	<b>ADMINISTRATIVA</b>	15	20	35
	<b>OPERATIVA Y DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS</b>	0	0	0
<b>Población visitante en un día promedio:</b>		15 personas		
<b>Horarios de trabajo</b>	<b>ADMINISTRATIVA</b>	<b>OPERATIVO</b>		
	Lunes a viernes: 8:00 am a 5:00 pm sábados: 8:00 am a 12: 00 pm	N/A		
<b>CARACTERÍSTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA</b>				
<p>Las instalaciones de la empresa SICTE se ubican en el piso 6 del edificio INVENTION CENTER, oficina 605, en el área de influencia de las oficinas se evidencia una estructura de concreto reforzado en algunas de sus paredes internas con placas aligeradas y ventanales de vidrio en la parte externa solo en el costado occidental de la infraestructura administrativa. Las áreas de trabajo están compuestas por columnas en concreto, con techo en plancha de cemento con cielo raso, pisos en baldosa de cerámica y algunos muros internos son en drywall y divisiones de oficinas en vidrio de seguridad.</p> <p>En la oficina al interior las puertas son en vidrio y madera, para el ingreso y salida del personal se toma el ascensor del edificio y se cuenta con salida de emergencia.</p> <p>Nota: le empresa ocupa desde el año 2017 el piso No. 6 oficina 605.</p>				
<b>CUMPLE CON EL CÓDIGO DE SISMO RESISTENCIA:</b>				
El edificio cumple con lineamientos de la NSR-10				
<b>LINDEROS SECTORIALES INMEDIATOS</b>				
<b>Norte</b>	Edificios de oficinas			
<b>Sur</b>	Edificio de vivienda multifamiliar			
<b>Oriente</b>	Edificio de vivienda multifamiliar / zona residencial			
<b>Occidente</b>	Vía pública vehicular - (Carrera 45- autopista norte)			
<b>Uso del suelo</b>	Zona residencial con zonas delimitadas de comercio y servicio			
<b>VIAS DE ACCESO – SALIDA</b>				
<b>Acceso por</b>	Por la Carrera 45, sentido sur-norte. se puede presentar congestión vehicular debido a la zona.			
<b>Salida por</b>	Por la Carrera 45 sentido sur- norte, para luego tomar al norte o tomar por la calle 116 al oriente.			
<b>GEORREFERENCIACIÓN Y REGISTRO FOTOGRÁFICO</b>				

**Localidad:** (1) Usaquén  
**UPZ:** (16) Santa Bárbara  
**Barrio:** (8418) San Patricio  
**Superficie del lote:** 2732,2 m<sup>2</sup>  
**Número de pisos:** 1 piso (piso 6 del edificio)  
**Número de Entradas y Salidas:** 1  
**Año de construcción de la edificación:** 2012  
**Altura:** 2.551 msnm  
**Coordenadas:** N 4° 41'54 / O 74° 03'17





**DESCRIPCIÓN DE ZONAS**

<b>PISO 6</b>	<b>ÁREAS ADMINISTRATIVAS</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepción.</li> <li>• Oficinas administrativas.</li> <li>• Oficinas gerenciales.</li> <li>• Zona de cafetería.</li> <li>• Batería de baños comunitario para hombres y mujeres.</li> <li>• Archivadores de documentación.</li> <li>• Sala de reuniones.</li> </ul>	

**SUMINISTRO DE SERVICIOS PARA LA SEDE**

<b>Acueducto Alcantarillado</b>	<b>y</b>	Empresa de Acueducto, Alcantarillado Bogotá – E.S.P.
<b>Electricidad</b>		CODENSA – Grupo Enel
<b>Tecnologías de la información y de las comunicaciones</b>		EMPRESA CLARO: Telefonía fija, internet
<b>Residuos Sólidos</b>		Proambiental Distrito S.A.S E.S.P.
<b>Gas natural</b>		Se cuenta con sistema de video vigilancia, con celaduría privada en el día y la noche, pero es atendida por el edificio Invention Center en el ingreso principal.
<b>Vigilancia</b>		Empresa de Acueducto, Alcantarillado Bogotá – E.S.P.

**CARACTERIZACIÓN SEDE PARQUEADERO SIMÓN BOLÍVAR**

**CARGA LABORAL Y HORARIOS DE OPERACIÓN**

<b>Área</b>	No. de empleados: incluye personal directo y contratista	Mujeres	Hombres	Total
		<b>ADMINISTRATIVA</b>	2	6
	<b>OPERATIVA Y DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS</b>	0	80	0
	<b>Población visitante en un día promedio:</b>	5 personas		
	<b>ADMINISTRATIVA</b>	<b>OPERATIVO</b>		
<b>Horarios de trabajo</b>	Lunes a viernes: 8:00 am a 5:00 pm sábados: 8:00 am a 12: 00 pm	Lunes a viernes: 6:30 am a 5:00 pm,		



Sábados: 7:00 am a 12:00 pm, sujeto a la operación con el cliente

**CARACTERISTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA**

Las instalaciones del parqueadero se ubican en una bodega de más de 1000 metros cuadrados se guardan más de 50 vehículos todos los días. La locación en su primer piso cuenta con zona abierta para parqueaderos la estructura cuenta con columnas en concreto y vigas de metal, las puertas son en metal, el techo cuenta con tejas onduladas Eternit de fibrocemento y de plástico, claraboyas en fibrocemento, las escaleras cuentan estructuras en metal el segundo piso las paredes son el ladrillo y cuenta con ventanas interiores, sin visual exterior. El techo de las oficinas es con cielo raso en madera. Las puertas también son en madera.

**CUMPLE CON EL CÓDIGO DE SISMO RESISTENCIA:**

N/A

**LINDEROS SECTORIALES INMEDIATOS**

<b>Norte</b>	Vía pública vehicular - (Diagonal 79 b) / canal salitre
<b>Sur</b>	Vía pública vehicular - (calle 79 b) / zona residencial
<b>Oriente</b>	Zona residencial
<b>Occidente</b>	Zona residencial
<b>Uso del suelo</b>	(AAA0056TDNX) / Zona residencial consolidada

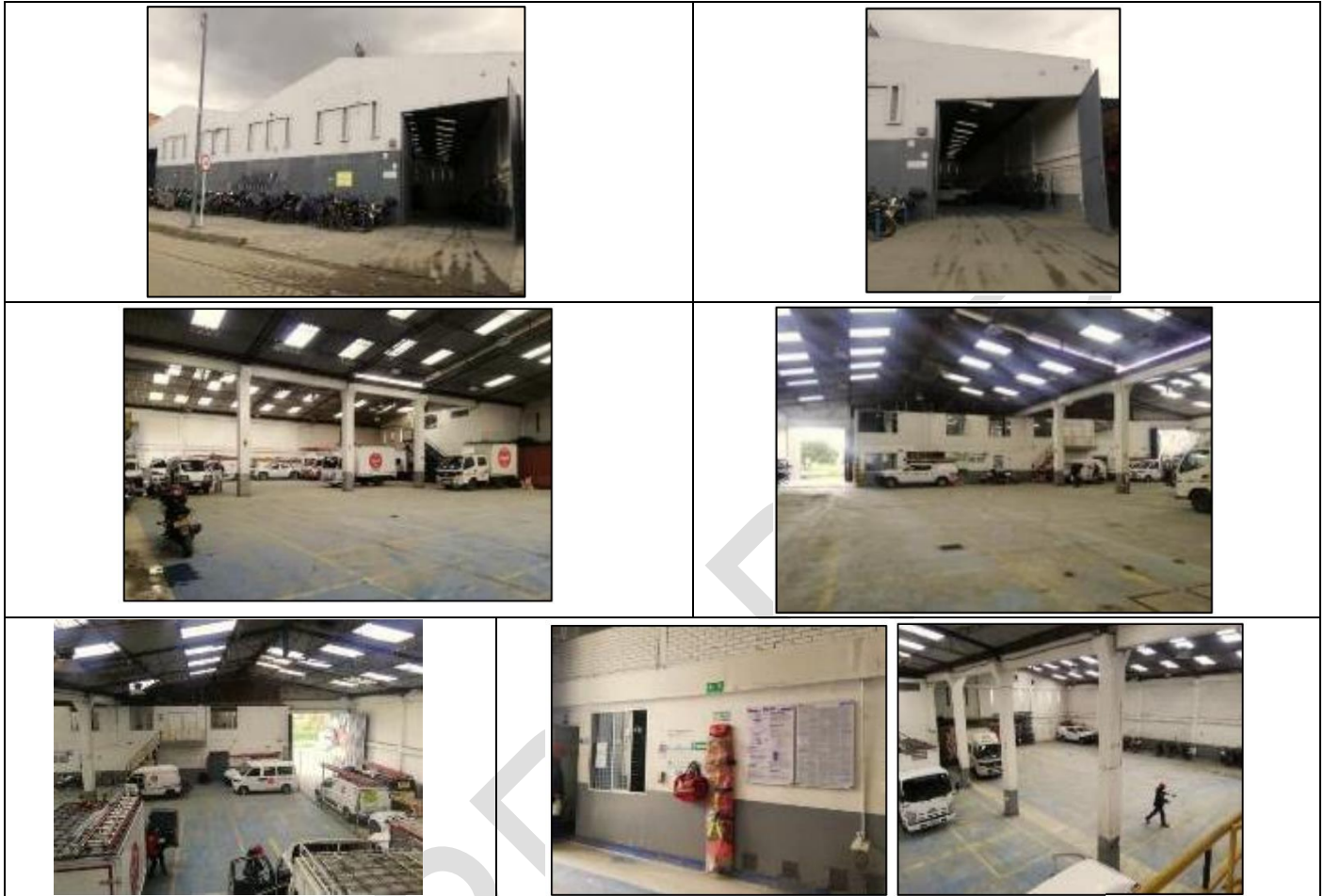
**VIAS DE ACCESO – SALIDA**

<b>Acceso por</b>	Por la Diagonal 79b, sentido occidente – oriente. Vía en un solo sentido al oriente.
<b>Salida por</b>	Por la Diagonal 79b con dirección al oriente, para salir por la calle 72 y calle 72.

**GEORREFERENCIACIÓN Y REGISTRO FOTOGRÁFICO**

**Localidad:** (12) Barrios Unidos  
**UPZ:** (22) Doce de Octubre  
**Barrio:** (5205) Simón Bolívar  
**Superficie del lote:** 1122 m<sup>2</sup>  
**Número de pisos:** 2 pisos  
**Número de Entradas y Salidas:** 2  
**Año de construcción de la edificación:** N/A  
**Altura:** 2.548 msnm  
**Coordenadas:** N 4° 40'46 / O 74° 04'38





**DESCRIPCIÓN DE ZONAS**

<b>PISO 6</b>	<b>ÁREAS OPERATIVAS</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bateria de baños comunitario para hombres</li> <li>• Zona de almacenamiento de equipos</li> <li>• Cocina</li> <li>• Cuarto de almacenamiento de residuos sólidos</li> </ul>
<b>PISO 2</b>	<b>ÁREAS ADMINISTRATIVAS</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salón de reuniones</li> <li>• Oficinas administrativas, (operaciones, logística)</li> </ul>

**SUMINISTRO DE SERVICIOS PARA LA SEDE**

<b>Acueducto y Alcantarillado</b>	Empresa de Acueducto, Alcantarillado Bogotá – E.S.P.
<b>Electricidad</b>	CODENSA – Grupo Enel
<b>Tecnologías de la información y de las comunicaciones</b>	EMPRESA CLARO: Telefonía fija, internet
<b>Residuos Sólidos</b>	Bogotá limpia S.A.S E.S.P.
<b>Gas natural</b>	N/A.
<b>Vigilancia</b>	Se cuenta con sistema de video vigilancia. Y vigilancia privada en la noche.

### 7.1.1. Equipos

PROCESOS	EQUIPOS
Actividades Administrativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadores, monitores, impresoras, teléfonos, celulares y escáner.</li> </ul>
Actividades Operativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipos de comunicación especializados</li> <li>• herramientas manuales menores y mayores</li> <li>• Vehículos (pequeños y grandes) y motocicletas</li> </ul>

### 7.1.2. Identificación de materias primas e insumos

En **SICTE SAS** se cuenta con materias primas e insumos que facilitan el desarrollo de los procesos administrativos y operativos para el caso de cada una de las sedes, los principales son:

ÁREA ADMINISTRATIVA	ÁREA DE OPERACIONES	ÁREA DE SERVICIOS GENERALES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papelería y archivo.</li> <li>• Elementos de oficina</li> <li>• Tóner de impresora</li> <li>• Cajas de cartón</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cableado de conexión</li> <li>• Accesorios de conexión digital</li> <li>• Equipos y herramientas de telecomunicación</li> <li>• Equipos para instalación de redes</li> <li>• Almacenamiento de combustibles líquidos (gasolina – ACPM)</li> <li>• Aceites y lubricantes.</li> <li>• Sustancias químicas: (gas butano, alcoholisopropílico, desengrasante industrial, disolventes, pinturas de agua y aceite.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Productos de limpieza: desengrasantes, desinfectantes.</li> <li>• Elementos de Protección Personal para Riesgo Químico.</li> <li>• Trapeadores, escobas, recogedores, bolsas de colores reglamentarios.</li> </ul>
<p><b>Listado de Sustancias Químicas:</b> Las sustancias químicas que se manipulan y se utilizan para las áreas administrativas y operativas de SICTE S.A.S. se pueden evidenciar en el inventario de sustancias, las cuales cuentan con su matriz de compatibilidad y el manejo conforme a los criterios del sistema globalmente armonizado.</p>		

### 7.1.3. Áreas Especiales

Las áreas especiales o críticas para la institución, de acuerdo con la labor que desarrollan, las posibles causas, aspectos de prevención que podrían generar una emergencia para la empresa se relacionan a continuación.

ÁREA	POSIBLE RIESGO
<b>OFICINAS</b>	Conato de incendio o incendio por combinación de fuente de con materiales combustibles (papel, cartón, etc.); Probabilidad de Contagio de COVID-19.

<b>ÁREAS DE INGRESO Y SALIDA</b>	- <b>SEDE FERIAS Y CENTRO DE EXPERIENCIA</b> Desplome de estructuras o de arrumes de producto por sismo, obstaculizando el ingreso o salida del personal. - <b>SEDE PEPE SIERRA:</b> Desplome de estructuras o de arrumes de producto por sismo, obstaculizando el ingreso o salida del personal, ruptura de vidrios en el edificio.
<b>GENERAL</b>	Robo, sabotaje contra las instalaciones, actos delincuenciales, amenazas, atentados terroristas.
<b>ARCHIVO</b>	Incendio por ser estos materiales combustibles. (Papel, cartón).
<b>PARQUEADERO</b>	Incendio por chispa, explosión, breakers principales, cuarto de aseo. Probabilidad de Contagio por foco de aglomeración de trabajadores operativos por COVID-19.
<b>BODEGA</b>	Caída de objetos, caídas de alturas, almacenamiento inadecuado, orden y aseo, piso irregular, parqueo de vehículos dentro de la bodega, sobre esfuerzos. Incendio por chispa.
<b>TERRENO</b>	Accidentes de tránsito, caídas de Alturas, eléctrico, lesiones por manipulación de cargas, riesgo público, contacto con clientes en los diferentes procesos operativos de la empresa con posible contagio por COVID – 19.

**7.1.4. Recursos internos por cada una de las sedes de SICTE**

<b>RECURSO HUMANO</b>		<b>OBSERVACIÓN</b>		
<b>SEDE FERIAS</b>	Líderes de evacuación	Se encuentran en proceso de entrenamiento y articulación. ANEXO No. 6		
	Personal entrenado no brigadista	Se ha entrenado al personal administrativo y operativo en temas de manejo y control de emergencias		
	<b>RECURSOS MATERIALES</b>		<b>OBSERVACIÓN</b>	
	Extintores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 11 extintores gas carbónico CO<sub>2</sub> de 10 libras.</li> <li>- 9 extintores tipo multipropósito de 10 libras.</li> <li>- 2 H<sub>2</sub>O Agua a presión de 2.5 galones.</li> </ul>		
	Red contra incendios	N/A		
	Botiquín	Piso 1: 1 botiquín portátil tipo A Consultorio 1: botiquín tipo B Piso 1: Zona operativa, 1 botiquín portátil tipo A		
	Camillas en caso de emergencia	Una camilla por cada uno de los pisos es de polietileno de alta densidad ubicada en un lugar visible señalizada y con sus arneses reflectivos.		
	Inmovilizadores	Se cuenta con un collar cervical y semi-rígido junto con las camillas de emergencia.		
	Detectores de humo	Se cuenta con detector de humo en la zona de sistemas.		
	Luminarias de emergencias	No se cuenta con las respectivas lámparas.		
Planos de Evacuación	Se cuenta con los planos de evacuación en cada uno de los pisos costado norte de la edificación.			
Señalización	Se cuenta con señalización de rutas de evacuación, salida de emergencia en el caso del punto de encuentro se tiene definido más no demarcado.			
Comunicaciones	Actualmente el medio utilizado se limita a comunicación vía celular.			

Cámaras de seguridad	Se cuenta con 20 cámaras internas y externas, ubicadas en los cuatropisos de edificación en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pasillos</li> <li>• Fachadas</li> <li>• Escaleras</li> <li>• Parqueaderos</li> </ul>
Sistema de alarma	Sistema de alarma sonora: silbato, megáfono.
<b>RECURSOS FINANCIEROS</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
SICTE S.A.S desde la gerencia designará un presupuesto para la implementación de las diferentes actividades del SG-SST, este presupuesto debe ser destinado para servicios para mantenimiento de instalaciones locativas, sistema eléctrico, cambio de luminarias, compra de elementos para seguridad industrial y equipos de atención de emergencias (prevención manejo y control), entre otros.	
<b>RECURSOS TÉCNICOS</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
Planes, protocolos, procedimientos o manuales propios de la operación	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. <ul style="list-style-type: none"> <li>• PON´S</li> </ul> <p><b>Nota:</b> Estos procedimientos se proponen en el presente documento los cuales deben ser socializados.</p>
<b>RECURSOS EXTERNOS</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
Red Asistencial	Se cuenta con el listado el cual hace referencia la lista centros médicos, servicios especializados y servicios de apoyo para la atención y traslado de pacientes y atención de emergencias en la localidad de los Engativá.

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**



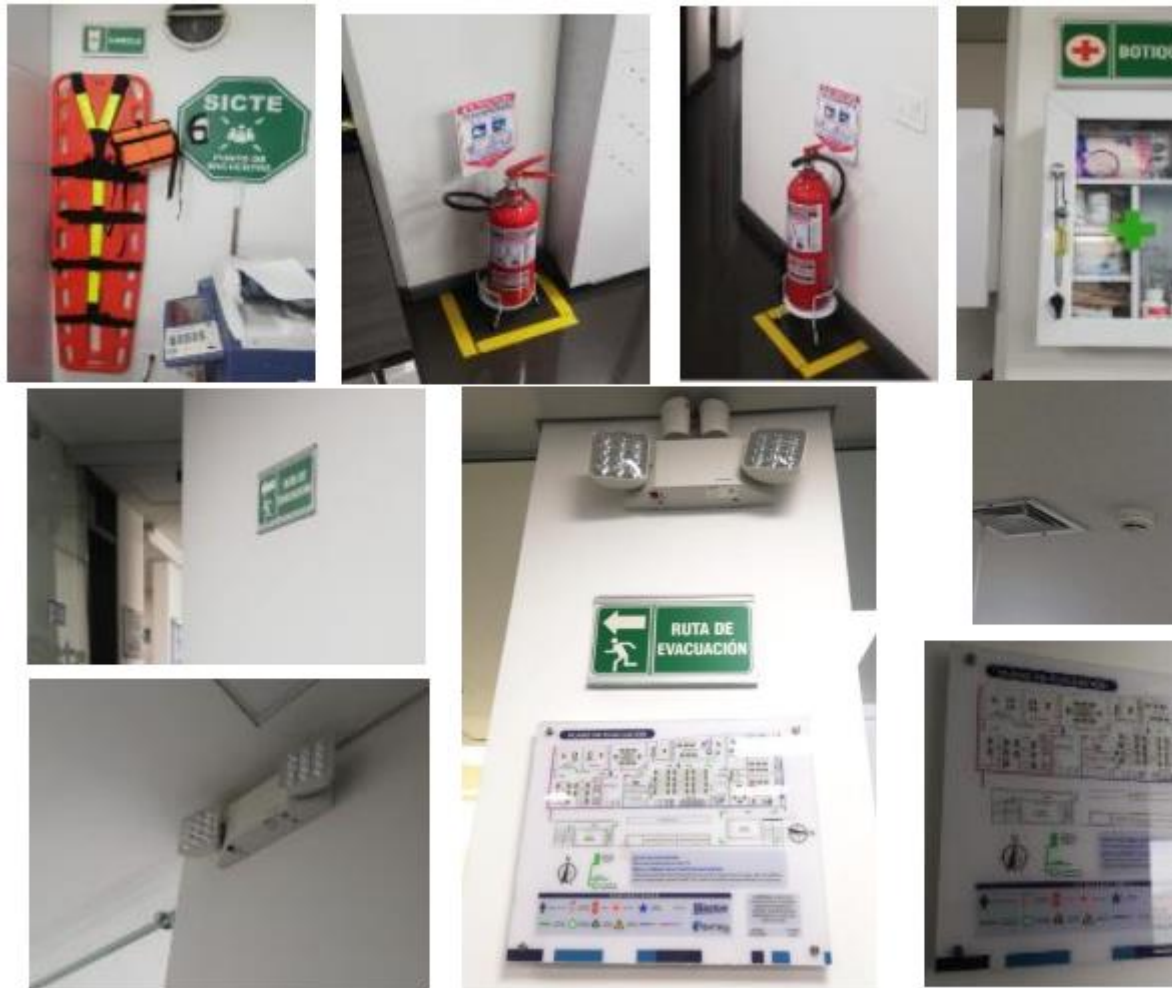


<b>SEDE PEPE SIERRA</b>		<b>RECURSO HUMANO</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
		Líderes de evacuación	Se encuentran en proceso de entrenamiento y articulación. ANEXO No. 6
Personal entrenado no brigadista	Se ha entrenado al personal administrativo y operativo en temas de manejo y control de emergencias		
<b>RECURSOS MATERIALES</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>		
Extintores	- 7 extintores gas carbónico CO <sub>2</sub> de 10 libras.		
Red contra incendios	Se cuenta con acceso a la red contra incendio del edificio.		
Botiquín	- 1 botiquín portátil tipo A - 1 botiquín fijo tipo A		
Camillas en caso de emergencia	1 camilla de polietileno de alta densidad ubicada en un lugar visible señalizada y con sus arneses reflectivos..		
Inmovilizadores	Se cuenta con un collar cervical y semi-rígido junto con las camillas de emergencia.		
Detectores de humo	1 dispositivo instalado en cada una de las áreas.		
Luminarias de emergencias	2 lámparas de emergencia tipo LED marca Sylvania.		
Planos de Evacuación	Se cuenta con los planos de evacuación en cada una de las áreas.		
Señalización	Se cuenta con señalización de rutas de evacuación, en caso del punto de encuentro se tiene articulado con el edificio.		
Comunicaciones	Actualmente el medio utilizado se limita a comunicación vía celular.		
Cámaras de seguridad	Se cuenta con 4 cámaras ubicadas en el área de las oficinas.		
Sistema de alarma	Sistema de alarma sonora: silbato, sirena.		
<b>RECURSOS FINANCIEROS</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>		
SICTE S.A.S desde la gerencia designará un presupuesto para la implementación de las diferentes actividades del SG-SST, este presupuesto debe ser destinado para servicios para mantenimiento de instalaciones locativas, sistema eléctrico, cambio de luminarias, compra de			

elementos para seguridad industrial y equipos de atención de emergencias (prevención manejo y control), entre otros.

RECURSOS TÉCNICOS	OBSERVACIÓN
Planes, protocolos, procedimientos o manuales propios de la operación	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. <ul style="list-style-type: none"> <li>• PON'S</li> </ul> <p><b>Nota:</b> Estos procedimientos se proponen en el presente documento los cuales deben ser socializados.</p>
RECURSOS EXTERNOS	OBSERVACIÓN
Red Asistencial	Se cuenta con el listado el cual hace referencia la lista centros médicos, servicios especializados y servicios de apoyo para la atención y traslado de pacientes y atención de emergencias en la localidad de Usaquén.

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**




<b>SEDE CENTRO DE EXPERIENCIA</b>	<b>RECURSO HUMANO</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
	Líderes de evacuación	Se encuentran en proceso de entrenamiento y articulación. ANEXO No. 6
	Personal entrenado no brigadista	Se ha entrenado al personal administrativo y operativo en temas de manejo y control de emergencias
	<b>RECURSOS MATERIALES</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
	Extintores	- 2 extintores gas carbónico CO <sub>2</sub> de 10 libras.
	Red contra incendios	N/A
	Botiquín	- 1 botiquín portátil tipo A
	Camillas en caso de emergencia	1 camilla de polietileno de alta densidad ubicada en un lugar visible señalizada y con sus arneses reflectivos.
	Inmovilizadores	Se cuenta con un collar cervical y semi-rígido junto con las camillas de emergencia.
	Detectores de humo	No se encuentran instalados los dispositivos.
	Luminarias de emergencias	No se cuenta con las respectivas lámparas.
	Planos de Evacuación	Se cuenta con los planos de evacuación en cada una de las áreas.
	Señalización	Se cuenta con señalización de rutas de evacuación, en caso del punto de encuentro se tiene definido mas no demarcado.
	Comunicaciones	Actualmente el medio utilizado se limita a comunicación vía celular.
	Cámaras de seguridad	Se cuenta con 6 cámaras internas, ubicadas en cada una de las áreas.
	Sistema de alarma	Sistema de alarma sonora: silbato.
	<b>RECURSOS FINANCIEROS</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
	SICTE S.A.S desde la gerencia designará un presupuesto para la implementación de las diferentes actividades del SG-SST, este presupuesto debe ser destinado para servicios para mantenimiento de instalaciones locativas, sistema eléctrico, cambio de luminarias, compra de elementos para seguridad industrial y equipos de atención de emergencias (prevención manejo y control), entre otros.	
	<b>RECURSOS TÉCNICOS</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
	Planes, protocolos, procedimientos o manuales propios de la operación	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. <ul style="list-style-type: none"> <li>• PON´S</li> </ul> <p><b>Nota:</b> Estos procedimientos se proponen en el presente documento los cuales deben ser socializados.</p>
<b>RECURSOS EXTERNOS</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>	
Red Asistencial	Se cuenta con el listado el cual hace referencia la lista centros médicos, servicios especializados y servicios de apoyo para la atención y traslado de pacientes y atención de emergencias en la localidad de los Engativá.	
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO</b>		





<b>SEDE PARQUEADERO SIMÓN BOLÍVAR</b>	<b>RECURSO HUMANO</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
	Líderes de evacuación	Se encuentran en proceso de entrenamiento y articulación. ANEXO No. 6
	Personal entrenado no brigadista	Se ha entrenado al personal administrativo y operativo en temas de manejo y control de emergencias
	<b>RECURSOS MATERIALES</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
	Extintores	- 2 extintores gas carbónico CO <sub>2</sub> de 10 libras. - 4 extintores tipo multipropósito de 10 libras.
	Red contra incendios	N/A
	Botiquín	- 1 botiquín portátil tipo A
	Camillas en caso de emergencia	1 camilla de polietileno de alta densidad ubicada en un lugar visible señalizada y con sus arneses reflectivos.
	Inmovilizadores	Se cuenta con un collar cervical y semi-rígido junto con las camillas de emergencia.
	Detectores de humo	No se encuentran instalados los dispositivos.
	Luminarias de emergencias	No se cuenta con las respectivas lámparas.
	Planos de Evacuación	Se cuenta con los planos de evacuación en cada una de las áreas.
	Señalización	Se cuenta con señalización de rutas de evacuación, en caso del punto de encuentro se tiene definido mas no demarcado.
	Comunicaciones	Actualmente el medio utilizado se limita a comunicación vía celular.
	Cámaras de seguridad	Se cuenta con 8 cámaras internas, ubicadas en cada una de las áreas.
Sistema de alarma	Sistema de alarma sonora: silbato.	
<b>RECURSOS FINANCIEROS</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>	
SICTE S.A.S desde la gerencia designará un presupuesto para la implementación de las diferentes actividades del SG-SST, este presupuesto debe ser destinado para servicios para mantenimiento de instalaciones locativas, sistema eléctrico, cambio de luminarias, compra de elementos para seguridad industrial y equipos de atención de emergencias (prevención manejo y control), entre otros.		
<b>RECURSOS TÉCNICOS</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>	

Planes, protocolos, procedimientos o manuales propios de la operación	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. • PON'S  <b>Nota:</b> Estos procedimientos se proponen en el presente documento los cuales deben ser socializados.
<b>RECURSOS EXTERNOS</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
Red Asistencial	Se cuenta con el listado el cual hace referencia la lista centros médicos, servicios especializados y servicios de apoyo para la atención y traslado de pacientes y atención de emergencias en la localidad de Barrios Unidos.
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO</b>	
	

**7.1.5. Política de prevención ante emergencias de SICTE**

**POLÍTICA DE PREVENCIÓN ANTE EMERGENCIAS**

En SICTE S.A.S se determina el compromiso en adelantar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con el fin de evitar que las actividades desarrolladas ocasionen amenazas a la salud de los trabajadores, visitantes, contratistas y demás grupos de interés.

En cumplimiento de esta política se desarrollará en su totalidad la legislación aplicable, las políticas corporativas y los estándares de que le corresponde. Igualmente, se brindarán las condiciones y recursos necesarios para que la implementación del plan para la prevención y control de emergencias se lleve a cabo con eficiencia y eficacia.

REPRESENTANTE LEGAL

**7.1.6. Política Operacional**

Se deberá evaluar la magnitud de la emergencia ambiental para definir los responsables en la

atención de cada emergencia.

Se deberá contar con los elementos mínimos de atención de contingencia en el área de mantenimiento y almacenamiento de productos químicos, botiquín, extintor, kit de contingencias. De igual manera capacitar al recurso humano para la atención de emergencias básicas y de baja magnitud, dar a conocer los números de contacto de los organismos de emergencia para la atención de emergencias de media y alta magnitud.

El plan de emergencias ambientales se deberá evaluar una vez al año a partir de la fecha de emisión, para lo cual se debe establecer en el plan de acción el tipo de emergencia a evaluar mediante simulacro o simulación, según sea el caso.

## **8. ANÁLISIS DE RIESGO**

Esta actividad consiste en estimar la probabilidad de que ocurra un evento no deseado por ocurrencia ambiental en las instalaciones de **SICTE S.A.S.**, con una determinada severidad o consecuencia en la seguridad, salud, bienestar de todas las personas que allí permanecen y/o en el entorno.

Se utilizará la metodología de análisis de riesgos por colores en este proceso, que de una forma general y cualitativa permite desarrollar análisis de amenazas y análisis de vulnerabilidad de personas, recursos y sistemas, procesos, con el fin de determinar el nivel de riesgo a través de la combinación de los elementos anteriores, con códigos de colores. Asimismo, es posible identificar una serie de observaciones que se constituirán en la base para formular las acciones de prevención, mitigación y respuesta que contempla el PREA, que permita prevenir y mitigar riesgos, atender los eventos con la suficiente eficacia, minimizar los daños a la comunidad y al medio ambiente, y recuperarse en el menor tiempo posible.

### **8.1. Objetivo Específico del Análisis de Riesgo**

- Identificar y analizar los diferentes factores de riesgo que involucren peligros potenciales que podrían afectar las condiciones ambientales de las instalaciones de **SICTE S.A.S.**
- Establecer las bases para la preparación del PREA, basado en los peligros y riesgos identificados en las instalaciones de **SICTE S.A.S.**

### **8.2. Metodología**

Para el desarrollo de la identificación de riesgos y vulnerabilidad se empleó la metodología de análisis de riesgo por colores acorde a los lineamientos del Fondo Distrital para la Gestión de Riesgo y Cambio Climático “FONDIGER”.

Como primer paso para llevar a cabo un análisis de riesgos, se identifican las amenazas que puedan llegar a incidir negativamente en las instalaciones de **SICTE S.A.S.**, por lo cual se realiza un análisis de riesgos para las amenazas naturales y/o antrópicas que se han identificado y considerado que pueden tener una incidencia ambiental considerable.

### 8.3. Análisis de amenazas

Una amenaza o posible aspecto iniciador de eventos se define como una condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio – natural o antrópico no intencional, que puede ocasionar daño a la población, a sus bienes, a la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

CLASIFICACIÓN DE AMENAZAS							
<b>POR FENOMENOS NATURALES</b>	Terremoto, sismo temblor.	<b>ORIGEN TÉCNICO – TECNOLÓGICO</b>	Incendio y/o explosión.	<b>ORIGEN ANTRÓPICO</b>	Asaltos, robos, orden público y sabotajes.	<b>ORIGEN BIOLÓGICAS</b>	Microorganismos patógenos.
	Granizada.		Daños en equipos o sistemas.		Terrorismo.		Toxinas o sustancias.
	Vientos fuertes.		Riesgo eléctrico.		Accidentes de tránsito (Colisión Vehicular, atropellamiento, caídas)		Brotos de enfermedades Epidémicas y Pandémicas.
	Inundación.		Riesgo químico.				Enfermedades contagiosas de origen Animal o vegetal.
	Tormentas eléctricas.		Derrames o fugas.				
	Vectores biológicos.		Trabajo en alturas.				

Como primer paso para llevar a cabo un análisis de riesgos, se identifican las amenazas que puedan llegar a incidir negativamente en las diferentes sedes de las instalaciones de **SICTE S.A.S**

A continuación, se listan las amenazas identificadas una vez se realizó el recorrido por las instalaciones de **SICTE S.A.S.**, de igual manera se identifica si se originan de manera interna (TI) o externa (TE) de acuerdo con la naturaleza de sus causas:

#### 8.3.1. Amenazas identificadas en Sede Ferias

AMENAZAS IDENTIFICADAS POR FENOMÉNS NATURALES			
<b>SICTE S.A.S. – SEDE</b>	<b>Tectónicos</b>	Erupciones volcánicas	
		Sismos	<b>TE</b>
		Tsunamis	
	<b>Hidrometeorológicos</b>	Depresión tropical	
		Tormentas tropicales	
		Tormentas eléctricas	<b>TE</b>
		Granizadas	<b>TE</b>
		Tormentas de nieve (Nevadas)	
		Tormentas de arena	
		Vendavales	<b>TE</b>

<b>SICTE S.A.S. – SEDE</b>		Lluvias torrenciales		<b>TE</b>	
		Inundaciones (Lentas y Rápidas)			
		Mareas altas (pujas)			
		Fenómeno del pacífico			
		Inversiones térmicas (Ondas de calor – Heladas)			
		Sequías			
	<b>Movimientos de masas</b>	Deslizamientos			
		Avalanchas o lahares			
		Flujos			
	<b>Biológicos</b>	Intoxicación			
		Epidemias / Pandemias	<b>TI</b>	<b>TE</b>	
	<b>Desastres cósmicos</b>	Meteoros			
	<b>AMENAZAS DE ORIGEN ANTRÓPICO</b>				
	<b>Accidental Tecnológicos</b>	Explosiones			
		Incendios (Estructural)	<b>TI</b>	<b>TE</b>	
		Perdidas de contención de materiales peligrosos (Derrames o Fugas)	<b>TI</b>		
		Fallas estructurales en las Instalaciones	<b>TI</b>		
		Fallas de equipos y sistemas	<b>TI</b>		
		Almacenamiento manipulación de productos químicos	<b>TI</b>		
		Colisiones (Aéreas y/o terrestres)			
	<b>Ambientales</b>	Deforestación			
		Praderización			
		Desertificación			
		Extinción de la biodiversidad			
		Lluvia ácida			
		Daño en la capa de ozono			
		Cambio climático			
	<b>Tipo operacional</b>	Fallas de servicios de salud	<b>TI</b>	<b>TE</b>	
Fallas en el fluido eléctrico		<b>TI</b>			
Fallas suministro de combustibles					
Fallas en la red de acueducto		<b>TI</b>			
Fallas en la red de alcantarillado		<b>TI</b>			
Fallas en el sistema de comunicaciones		<b>TI</b>			
Fallas del servicio de transporte					
Fallas operativas por concentraciones masivas de población		<b>TI</b>			

**8.3.2. Amenazas identificadas en Sede Pepe Sierra**

<b>SICTE S.A.S. – SEDE</b>	<b>AMENAZAS IDENTIFICADAS POR FENOMÉNS NATURALES</b>			
	<b>Tectónicos</b>	Erupciones volcánicas		
		Sismos		<b>TE</b>
		Tsunamis		
	<b>Hidrometeorológicos</b>	Depresión tropical		
		Tormentas tropicales		
		Tormentas eléctricas		
		Granizadas		<b>TE</b>
		Tormentas de nieve (Nevadas)		
		Tormentas de arena		
	Vendavales			

		Lluvias torrenciales		TE	
		Inundaciones (Lentas y Rápidas)			
		Mareas altas (pujas)			
		Fenómeno del pacífico			
		Inversiones térmicas (Ondas de calor – Heladas)			
		Sequías			
	<b>Movimientos de masas</b>		Deslizamientos		
			Avalanchas o lahares		
			Flujos		
	<b>Biológicos</b>		Intoxicación		
			Epidemias / Pandemias	TI	TE
	<b>Desastres cósmicos</b>		Meteoros		
	<b>AMENAZAS DE ORIGEN ANTRÓPICO</b>				
<b>Accidental Tecnológicos</b>		Explosiones		TE	
		Incendios (Estructural)	TI	TE	
		Perdidas de contención de materiales peligrosos (Derrames o Fugas)			
		Fallas estructurales en las Instalaciones	TI		
		Fallas de equipos y sistemas	TI		
		Almacenamiento manipulación de productos químicos			
		Colisiones (Aéreas y/o terrestres)			
<b>Ambientales</b>		Deforestación			
		Praderización			
		Desertificación			
		Extinción de la biodiversidad			
		Lluvia ácida			
		Daño en la capa de ozono			
		Cambio climático			
<b>Tipo operacional</b>		Fallas de servicios de salud			
		Fallas en el fluido eléctrico	TI	TE	
		Fallas suministro de combustibles	TI		
		Fallas en la red de acueducto			
		Fallas en la red de alcantarillado	TI		
		Fallas en el sistema de comunicaciones	TI		
		Fallas del servicio de transporte	TI		
		Fallas operativas por concentraciones masivas de población			

### 8.3.3. Amenazas identificadas en Sede Simón Bolívar

AMENAZAS IDENTIFICADAS POR FENOMÉNS NATURALES				
<b>SICTE S.A.S. – SEDE</b>	<b>Tectónicos</b>		Erupciones volcánicas	
			Sismos	TE
			Tsunamis	
<b>Hidrometeorológicos</b>		Depresión tropical		
		Tormentas tropicales		
		Tormentas eléctricas		TE
		Granizadas		TE
		Tormentas de nieve (Nevadas)		
		Tormentas de arena		
		Vendavales		TE

		Lluvias torrenciales		TE	
		Inundaciones (Lentas y Rápidas)		TE	
		Mareas altas (pujas)			
		Fenómeno del pacífico			
		Inversiones térmicas (Ondas de calor – Heladas)			
		Sequías			
	<b>Movimientos de masas</b>		Deslizamientos		
			Avalanchas o lahares		
			Flujos		
	<b>Biológicos</b>		Intoxicación		
			Epidemias / Pandemias	TI	TE
	<b>Desastres cósmicos</b>		Meteoros		
	<b>AMENAZAS DE ORIGEN ANTRÓPICO</b>				
	<b>Accidental Tecnológicos</b>		Explosiones		
			Incendios (Estructural)	TI	TE
		Perdidas de contención de materiales peligrosos (Derrames o Fugas)	TI		
		Fallas estructurales en las Instalaciones	TI		
		Fallas de equipos y sistemas	TI		
		Almacenamiento manipulación de productos químicos	TI		
		Colisiones (Aéreas y/o terrestres)			
<b>Ambientales</b>		Deforestación			
		Praderización			
		Desertificación			
		Extinción de la biodiversidad			
		Lluvia ácida			
		Daño en la capa de ozono			
		Cambio climático			
<b>Tipo operacional</b>		Fallas de servicios de salud			
		Fallas en el fluido eléctrico	TI	TE	
		Fallas suministro de combustibles	TI		
		Fallas en la red de acueducto			
		Fallas en la red de alcantarillado	TI		
		Fallas en el sistema de comunicaciones	TI		
		Fallas del servicio de transporte	TI		
		Fallas operativas por concentraciones masivas de población			

#### 8.3.4. Amenazas identificadas en Sede Centro de Experiencia

AMENAZAS IDENTIFICADAS POR FENOMÉNS NATURALES				
SICTE S.A.S. – SEDE	<b>Tectónicos</b>		Erupciones volcánicas	
			Sismos	TE
			Tsunamis	
<b>Hidrometeorológicos</b>		Depresión tropical		
		Tormentas tropicales		
		Tormentas eléctricas		TE
		Granizadas		TE
		Tormentas de nieve (Nevadas)		
		Tormentas de arena		
		Vendavales		TE

	Lluvias torrenciales		TE
	Inundaciones (Lentas y Rápidas)		
	Mareas altas (pujas)		
	Fenómeno del pacífico		
	Inversiones térmicas (Ondas de calor – Heladas)		
	Sequías		
<b>Movimientos de masas</b>	Deslizamientos		
	Avalanchas o lahares		
	Flujos		
<b>Biológicos</b>	Intoxicación		
	Epidemias / Pandemias	TI	TE
<b>Desastres cósmicos</b>	Meteoros		
<b>AMENAZAS DE ORIGEN ANTRÓPICO</b>			
<b>Accidental Tecnológicos</b>	Explosiones		
	Incendios (Estructural)	TI	TE
	Perdidas de contención de materiales peligrosos (Derrames o Fugas)		
	Fallas estructurales en las Instalaciones	TI	
	Fallas de equipos y sistemas	TI	
	Almacenamiento manipulación de productos químicos		
	Colisiones (Aéreas y/o terrestres)		
<b>Ambientales</b>	Deforestación		
	Praderización		
	Desertificación		
	Extinción de la biodiversidad		
	Lluvia ácida		
	Daño en la capa de ozono		
	Cambio climático		
<b>Tipo operacional</b>	Fallas de servicios de salud		
	Fallas en el fluido eléctrico	TI	TE
	Fallas suministro de combustibles	TI	
	Fallas en la red de acueducto		
	Fallas en la red de alcantarillado	TI	
	Fallas en el sistema de comunicaciones	TI	
	Fallas del servicio de transporte	TI	
	Fallas operativas por concentraciones masivas de población		

#### 8.4. Análisis de vulnerabilidad

Una vulnerabilidad es una característica propia de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, relacionada con su incapacidad física, económica, política o social de anticipar, resistir y recuperarse del daño sufrido cuando opera dicha amenaza.

El análisis de vulnerabilidad contempla tres elementos expuestos, cada uno de ellos analizado desde tres aspectos:

**1. PERSONAS**

**2. RECURSOS**

**3. SISTEMAS Y PROCESOS**



- Gestión Organizacional
- Capacitación y entrenamiento
- Características de Seguridad

- Suministros
- Edificación
- Equipos

- Servicios
- Sistemas alternos
- Recuperación

Interpretando la vulnerabilidad para cada punto a evaluar de la siguiente manera:

<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>CONDICIÓN</b>
Bueno	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0,68 a 1
Regular	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0,34 a 0,67
Malo	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0 a 0,33

Interpretando la vulnerabilidad para cada elemento de la siguiente manera:

<b>RANGO</b>	<b>INTERPRETACIÓN</b>	<b>COLOR</b>
0.0 – 1.0	ALTA	ROJO
1.01 – 2.00	MEDIA	AMARILLO
2.01 – 3.00	BAJA	VERDE

La Identificación de las amenazas de **SICTE S.A.S.** se describen en los siguientes anexos:

- Análisis de Vulnerabilidad Sede Ferias (Anexo 1.1).
- Análisis de Vulnerabilidad Sede Pepe Sierra (Anexo 1.2).
- Análisis de Vulnerabilidad Sede Centro de Experiencia (Anexo 1.3).
- Análisis de Vulnerabilidad Simón Bolívar (Anexo 1.4).

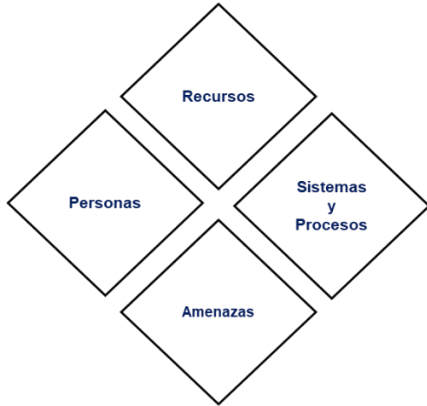
### **8.5. Nivel de riesgo**

Una vez determinada la vulnerabilidad, se determina el nivel de riesgo para las amenazas prioritarias calificadas como inminentes y probables, relacionando la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, esta relación se representó por un diamante de riesgo, el cual posee cuatro cuadrantes, uno de ellos representan la amenaza para la cual se va a determinar el nivel de riesgo y los otros tres representan la vulnerabilidad en los elementos de bajo riesgo: personas, recursos, sistemas y procesos.












Para determinar el nivel de riesgo global, se colorea cada rombo del diamante según la calificación obtenida para la amenaza y los tres elementos vulnerables. Por último, de acuerdo con la combinación de los cuatro colores dentro del diamante, se determina el nivel de riesgo global según los criterios de combinación de colores.

De acuerdo con los colores de cada rombo, el riesgo se califica de la siguiente manera:

Gráfica 1. Diamante de Riesgo



Gráfica 2. Calificación del Nivel del Riesgo

Sumatoria de Rombos	de	Calificación	Ejemplo
3 ó 4		Alto 	
1 ó 2 3 ó 4	 	Medio 	
0 1 ó 2	 	Bajo 	

Se presentan a continuación el nivel de riesgo global para cada una de las instalaciones de **SICTE S.A.S.**, este formato además de analizar las vulnerabilidades por cada amenaza (análisis horizontal), permite hacer un análisis vertical de manera que la organización tenga una idea global de que tan vulnerable es el elemento analizado frente a todas las amenazas que se contemplen y de esta manera priorizar su intervención.

#### 8.5.1. Valoración de Riesgo en Sede Ferias

ANÁLISIS DE AMENAZAS		ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD													INTERPRETACIÓN DEL RIESGO				
AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR ROMBO	PERSONAS				RECURSOS				SISTEMAS Y PROCESOS					RESULTADO DEL DIAMANTE	INTERPRETACIÓN		
			1. Gestión Organizacional	2. Capacitación y Entrenamiento	3. Características de Seguridad	Total Vulnerabilidad	Color Rombo Personas	1. Suministros	2. Edificaciones	3. Equipos	Total Vulnerabilidad	Color Rombo Recursos	1. Servicios	2. Sistemas Alternos	3. Recuperación			Total de Vulnerabilidad	Color Rombo Sistemas y Procesos
Movimientos Sísmicos	PROBABLE	Yellow	0,93	1,00	0,88	2,80	Green	1,00	1,00	0,80	2,80	Green	1,00	0,67	1,00	2,67	Green		BAJO
Tormentas eléctricas	PROBABLE	Yellow	0,93	1,00	0,88	2,80	Green	1,00	1,00	0,80	2,80	Green	1,00	0,67	1,00	2,67	Green		BAJO
Lluvias fuertes y granizadas	PROBABLE	Yellow	0,93	1,00	0,88	2,80	Green	1,00	1,00	0,80	2,80	Green	1,00	0,67	1,00	2,67	Green		BAJO
Vendavales	POSIBLE	Green	0,93	1,00	0,88	2,80	Green	1,00	1,00	0,80	2,80	Green	1,00	0,67	1,00	2,67	Green		BAJO
Epidemias / Pandemias	INMINENTE	Red	0,93	1,00	0,88	2,80	Green	1,00	1,00	0,80	2,80	Green	1,00	0,67	1,00	2,67	Green		MEDIO
Incendios	PROBABLE	Yellow	0,93	1,00	0,88	2,80	Green	1,00	1,00	0,80	2,80	Green	1,00	0,67	1,00	2,67	Green		BAJO
Perdidas de contención de materiales peligrosos (Derrames o Fugas)	POSIBLE	Green	0,93	1,00	0,88	2,80	Green	1,00	1,00	0,80	2,80	Green	1,00	0,67	1,00	2,67	Green		BAJO
Fallas estructurales en las Instalaciones	PROBABLE	Yellow	0,93	1,00	0,88	2,80	Green	1,00	1,00	0,80	2,80	Green	1,00	0,67	1,00	2,67	Green		BAJO
Fallas de equipos y sistemas	PROBABLE	Yellow	0,93	1,00	0,88	2,80	Green	1,00	1,00	0,80	2,80	Green	1,00	0,67	1,00	2,67	Green		BAJO
Almacenamiento manipulación de productos químicos	PROBABLE	Yellow	0,93	1,00	0,88	2,80	Green	1,00	1,00	0,80	2,80	Green	1,00	0,67	1,00	2,67	Green		BAJO
Fallas de servicio de salud	POSIBLE	Green	0,93	1,00	0,88	2,80	Green	1,00	1,00	0,80	2,80	Green	1,00	0,67	1,00	2,67	Green		BAJO
Fallas en el fluido eléctrico	POSIBLE	Green	0,93	1,00	0,88	2,80	Green	1,00	1,00	0,80	2,80	Green	1,00	0,67	1,00	2,67	Green		BAJO
Fallas en la red de acueducto	POSIBLE	Green	0,93	1,00	0,88	2,80	Green	1,00	1,00	0,80	2,80	Green	1,00	0,67	1,00	2,67	Green		BAJO
Fallas en la red de alcantarillado	POSIBLE	Green	0,93	1,00	0,88	2,80	Green	1,00	1,00	0,80	2,80	Green	1,00	0,67	1,00	2,67	Green		BAJO
Fallas en el sistema de comunicaciones	POSIBLE	Green	0,93	1,00	0,88	2,80	Green	1,00	1,00	0,80	2,80	Green	1,00	0,67	1,00	2,67	Green		BAJO
Fallas operativas por concentraciones masivas de población	PROBABLE	Yellow	0,93	1,00	0,88	2,80	Green	1,00	1,00	0,80	2,80	Green	1,00	0,67	1,00	2,67	Green		BAJO

**8.5.2. Valoración de Riesgo en Sede Pepe Sierra**

ANÁLISIS DE AMENAZAS		ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD													INTERPRETACIÓN DEL RIESGO				
AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR ROMBO	PERSONAS				RECURSOS				SISTEMAS Y PROCESOS					RESULTADO DEL DIAMANTE	INTERPRETACIÓN		
			1. Gestión Organizacional	2. Capacitación y Entrenamiento	3. Características de Seguridad	Total Vulnerabilidad	Color Rombo Personas	1. Suministros	2. Edificaciones	3. Equipos	Total Vulnerabilidad	Color Rombo Recursos	1. Servicios	2. Sistemas Alternos	3. Recuperación			Total de Vulnerabilidad	Color Rombo Sistemas y Procesos.
Movimientos Sísmicos	PROBABLE	Yellow	0,93	1,00	1,00	2,93	Green	1,00	1,00	1,00	3,00	Green	1,00	1,00	1,00	3,00	Green	Green	BAJO
Lluvias torrenciales y granizadas	PROBABLE	Yellow	0,93	1,00	1,00	2,93	Green	1,00	1,00	1,00	3,00	Green	1,00	1,00	1,00	3,00	Green	Green	BAJO
Epidemias / Pandemias	INMINENTE	Red	0,93	1,00	1,00	2,93	Green	1,00	1,00	1,00	3,00	Green	1,00	1,00	1,00	3,00	Green	Red	MEDIO
Explosiones	POSIBLE	Green	0,93	1,00	1,00	2,93	Green	1,00	1,00	1,00	3,00	Green	1,00	1,00	1,00	3,00	Green	Green	BAJO
Incendios	POSIBLE	Green	0,93	1,00	1,00	2,93	Green	1,00	1,00	1,00	3,00	Green	1,00	1,00	1,00	3,00	Green	Green	BAJO
Fallas estructurales en las Instalaciones	POSIBLE	Green	0,93	1,00	1,00	2,93	Green	1,00	1,00	1,00	3,00	Green	1,00	1,00	1,00	3,00	Green	Green	BAJO
Fallas de equipos y sistemas	POSIBLE	Green	0,93	1,00	1,00	2,93	Green	1,00	1,00	1,00	3,00	Green	1,00	1,00	1,00	3,00	Green	Green	BAJO
Fallas de servicio de salud	POSIBLE	Green	0,93	1,00	1,00	2,93	Green	1,00	1,00	1,00	3,00	Green	1,00	1,00	1,00	3,00	Green	Green	BAJO
Fallas en el fluido eléctrico	POSIBLE	Green	0,93	1,00	1,00	2,93	Green	1,00	1,00	1,00	3,00	Green	1,00	1,00	1,00	3,00	Green	Green	BAJO
Fallas en la red de acueducto	POSIBLE	Green	0,93	1,00	1,00	2,93	Green	1,00	1,00	1,00	3,00	Green	1,00	1,00	1,00	3,00	Green	Green	BAJO
Fallas en la red de alcantarillado	POSIBLE	Green	0,93	1,00	1,00	2,93	Green	1,00	1,00	1,00	3,00	Green	1,00	1,00	1,00	3,00	Green	Green	BAJO
Fallas en el sistema de comunicaciones	POSIBLE	Green	0,93	1,00	1,00	2,93	Green	1,00	1,00	1,00	3,00	Green	1,00	1,00	1,00	3,00	Green	Green	BAJO

### 8.5.3. Valoración de Riesgo en Sede Simón Bolívar

ANÁLISIS DE AMENAZAS		ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD													INTERPRETACIÓN DEL RIESGO				
AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR ROMBO	PERSONAS				RECURSOS				SISTEMAS Y PROCESOS					RESULTADO DEL DIAMANTE	INTERPRETACIÓN		
			1. Gestión Organizacional	2. Capacitación y Entrenamiento	3. Características de Seguridad	Total Vulnerabilidad	Color Rombo Personas	1. Suministros	2. Edificaciones	3. Equipos	Total Vulnerabilidad	Color Rombo Recursos	1. Servicios	2. Sistemas Alternos	3. Recuperación			Total de Vulnerabilidad	Color Rombo Sistemas y Procesos.
Movimientos Sísmicos	PROBABLE	Yellow	0,93	1,00	0,88	2,80	Green	1,00	0,75	0,60	2,35	Green	1,00	0,67	1,00	2,67	Green		BAJO
Tormentas eléctricas	PROBABLE	Yellow	0,93	1,00	0,88	2,80	Green	1,00	0,75	0,60	2,35	Green	1,00	0,67	1,00	2,67	Green		BAJO
Lluvias fuertes y granizadas	PROBABLE	Yellow	0,93	1,00	0,88	2,80	Green	1,00	0,75	0,60	2,35	Green	1,00	0,67	1,00	2,67	Green		BAJO
Vendavales	POSIBLE	Green	0,93	1,00	0,88	2,80	Green	1,00	0,75	0,60	2,35	Green	1,00	0,67	1,00	2,67	Green		BAJO
Inundaciones	PROBABLE	Yellow	0,93	1,00	0,88	2,80	Green	1,00	0,75	0,60	2,35	Green	1,00	0,67	1,00	2,67	Green		BAJO
Epidemias / Pandemias	INMINENTE	Red	0,93	1,00	0,88	2,80	Green	1,00	0,75	0,60	2,35	Green	1,00	0,67	1,00	2,67	Green		MEDIO
Incendios	PROBABLE	Yellow	0,93	1,00	0,88	2,80	Green	1,00	0,75	0,60	2,35	Green	1,00	0,67	1,00	2,67	Green		BAJO
(Derrames o Fugas)	PROBABLE	Yellow	0,93	1,00	0,88	2,80	Green	1,00	0,75	0,60	2,35	Green	1,00	0,67	1,00	2,67	Green		BAJO
Fallas estructurales en las Instalaciones	PROBABLE	Yellow	0,93	1,00	0,88	2,80	Green	1,00	0,75	0,60	2,35	Green	1,00	0,67	1,00	2,67	Green		BAJO
Fallas de equipos y sistemas	PROBABLE	Yellow	0,93	1,00	0,88	2,80	Green	1,00	0,75	0,60	2,35	Green	1,00	0,67	1,00	2,67	Green		BAJO
Almacenamiento manipulación de productos químicos	PROBABLE	Yellow	0,93	1,00	0,88	2,80	Green	1,00	0,75	0,60	2,35	Green	1,00	0,67	1,00	2,67	Green		BAJO
Fallas de servicio de salud	POSIBLE	Green	0,93	1,00	0,88	2,80	Green	1,00	0,75	0,60	2,35	Green	1,00	0,67	1,00	2,67	Green		BAJO
Fallas en el fluido eléctrico	POSIBLE	Green	0,93	1,00	0,88	2,80	Green	1,00	0,75	0,60	2,35	Green	1,00	0,67	1,00	2,67	Green		BAJO
Fallas en la red de acueducto	POSIBLE	Green	0,93	1,00	0,88	2,80	Green	1,00	0,75	0,60	2,35	Green	1,00	0,67	1,00	2,67	Green		BAJO
Fallas en la red de alcantarillado	POSIBLE	Green	0,93	1,00	0,88	2,80	Green	1,00	0,75	0,60	2,35	Green	1,00	0,67	1,00	2,67	Green		BAJO
Fallas en el sistema de comunicaciones	POSIBLE	Green	0,93	1,00	0,88	2,80	Green	1,00	0,75	0,60	2,35	Green	1,00	0,67	1,00	2,67	Green		BAJO
Fallas operativas por concentraciones masivas de población	PROBABLE	Yellow	0,93	1,00	0,88	2,80	Green	1,00	0,75	0,60	2,35	Green	1,00	0,67	1,00	2,67	Green		BAJO

**8.5.4. Valoración de Riesgo en Sede Centro de Experiencia**

ANÁLISIS DE AMENAZAS		ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD													INTERPRETACIÓN DEL RIESGO		
AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR ROMBO	PERSONAS				RECURSOS				SISTEMAS Y PROCESOS					RESULTADO DEL DIAMANTE	INTERPRETACIÓN
			1. Gestión Organizacional	2. Capacitación y Entrenamiento	3. Características de Seguridad	Total Vulnerabilidad	Color Rombo Personas	1. Suministros	2. Edificaciones	3. Equipos	Total Vulnerabilidad	Color Rombo Recursos	1. Servicios	2. Sistemas Alternos	3. Recuperación		
Movimientos Sísmicos	PROBABLE	Yellow	0,93	1,00	0,75	2,68	1,00	0,75	0,60	2,35	1,00	0,67	1,00	2,67		BAJO	
Tormentas eléctricas	PROBABLE	Yellow	0,93	1,00	0,75	2,68	1,00	0,75	0,60	2,35	1,00	0,67	1,00	2,67		BAJO	
Lluvias fuertes y granizadas	PROBABLE	Yellow	0,93	1,00	0,75	2,68	1,00	0,75	0,60	2,35	1,00	0,67	1,00	2,67		BAJO	
Vendavales	POSIBLE	Green	0,93	1,00	0,75	2,68	1,00	0,75	0,60	2,35	1,00	0,67	1,00	2,67		BAJO	
Epidemias / Pandemias	INMINENTE	Red	0,93	1,00	0,75	2,68	1,00	0,75	0,60	2,35	1,00	0,67	1,00	2,67		MEDIO	
Incendios	PROBABLE	Yellow	0,93	1,00	0,75	2,68	1,00	0,75	0,60	2,35	1,00	0,67	1,00	2,67		BAJO	
Fallas estructurales en las Instalaciones	PROPABLE	Yellow	0,93	1,00	0,75	2,68	1,00	0,75	0,60	2,35	1,00	0,67	1,00	2,67		BAJO	
Fallas de equipos y sistemas	PROPABLE	Yellow	0,93	1,00	0,75	2,68	1,00	0,75	0,60	2,35	1,00	0,67	1,00	2,67		BAJO	
Fallas de servicio de salud	POSIBLE	Green	0,93	1,00	0,75	2,68	1,00	0,75	0,60	2,35	1,00	0,67	1,00	2,67		BAJO	
Fallas en el fluido eléctrico	POSIBLE	Green	0,93	1,00	0,75	2,68	1,00	0,75	0,60	2,35	1,00	0,67	1,00	2,67		BAJO	
Fallas en la red de acueducto	POSIBLE	Green	0,93	1,00	0,75	2,68	1,00	0,75	0,60	2,35	1,00	0,67	1,00	2,67		BAJO	
Fallas en la red de alcantarillado	POSIBLE	Green	0,93	1,00	0,75	2,68	1,00	0,75	0,60	2,35	1,00	0,67	1,00	2,67		BAJO	
Fallas en el sistema de comunicaciones	POSIBLE	Green	0,93	1,00	0,75	2,68	1,00	0,75	0,60	2,35	1,00	0,67	1,00	2,67		BAJO	
Fallas operativas por concentraciones masivas de población	PROPABLE	Yellow	0,93	1,00	0,75	2,68	1,00	0,75	0,60	2,35	1,00	0,67	1,00	2,67		BAJO	

### 8.6. Alarma

En caso de alguna eventualidad o emergencia, la alarma estipulada en **SICTE S.A.S.**, unos silbatos para alertar a todos los trabajadores, visitas y/o clientes que se encuentren en el momento de la emergencia, los brigadistas serán quienes de la cual la persona encargada de su activación será el comandante de Incidentes por sede contemplando los siguientes elementos sonoros:

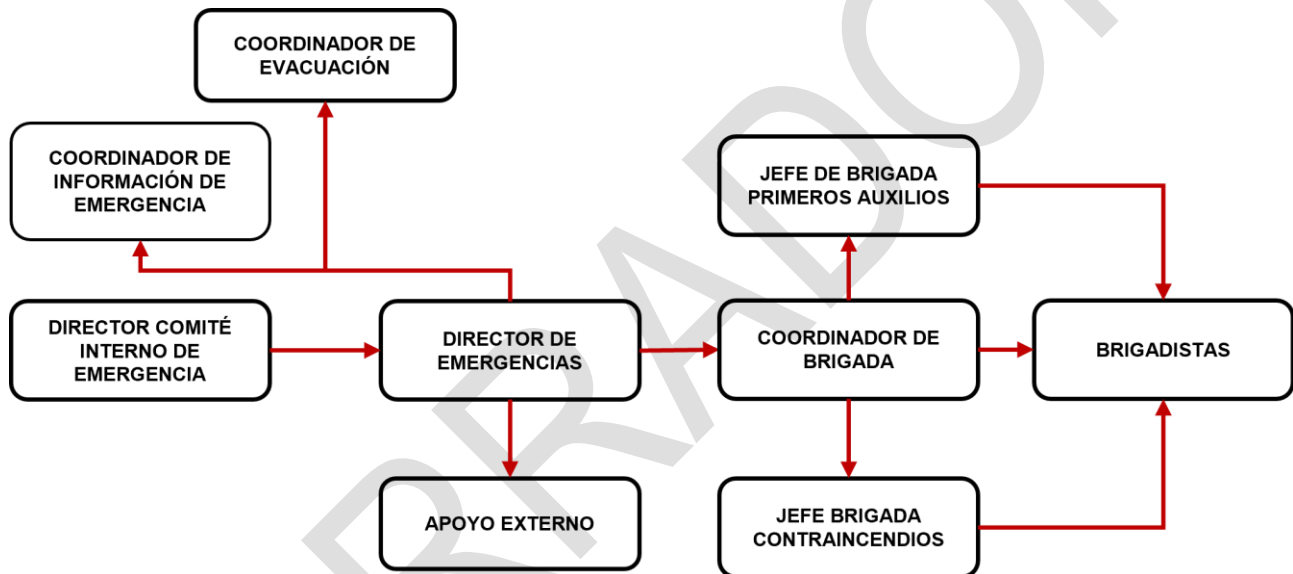
- Un pito sostenido indicara que todos se deben alistar para realizar la respectiva evacuación de las instalaciones.
- Dos pitos sostenidos indicaran la evacuación total del recinto.

**9. PLAN OPERATIVO**

**9.1. Esquema organizacional para las emergencias**

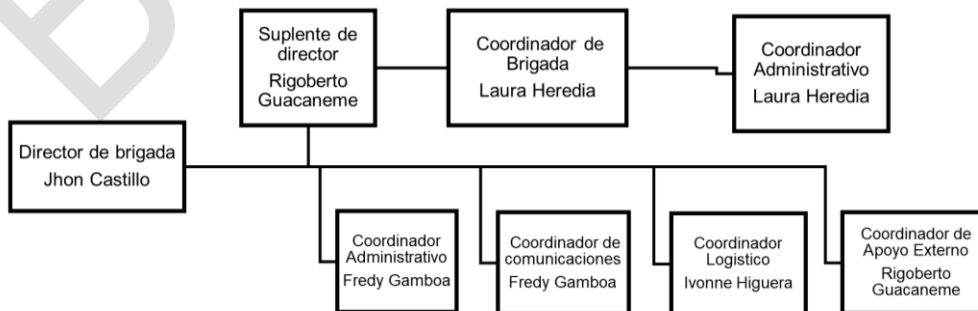
Para la estructuración del PREA es necesario asignar funciones, responsabilidad y autoridad para tomar decisiones y ejecutar acciones que conlleven al control del escenario de una emergencia.

El soporte organizacional del plan de emergencias de **SICTE S.A.S.**, estará constituido por sectores funcionales como se describen a continuación:



**9.2. Estructura organizacional**

Acorde con el número de trabajadores que conforman la empresa, se establece la siguiente estructura, basados en la estructura organizacional del Sistema Comando De Incidentes.



Bajo el anterior esquema, se asignan los siguientes cargos:

CARGO	NOMBRE	CORREO	TELÉFONO
Director de emergencias.	John Castillo Rigoberto Guacaneme	<a href="mailto:John.castillo@sicte.com">John.castillo@sicte.com</a> <a href="mailto:Rigoberto.guacaneme@sicte.com">Rigoberto.guacaneme@sicte.com</a>	3102440930
Coordinador de brigada – administrativo	Laura Heredia	<a href="mailto:Laura.heredia@sicte.com">Laura.heredia@sicte.com</a>	3204302654
Coordinador administrativo y de comunicaciones	Fredy Gamboa	<a href="mailto:Fredy.gamboa@sicte.com">Fredy.gamboa@sicte.com</a>	3213134600
Coordinador logístico	Ivonne Higuera	<a href="mailto:Ivonne.higuera@sicte.com">Ivonne.higuera@sicte.com</a>	3193385567
Coordinador de apoyo externo	Rigoberto Guacaneme	<a href="mailto:Rigoberto.guacaneme@sicte.com">Rigoberto.guacaneme@sicte.com</a>	3132971036

### 9.3. Responsabilidades de los integrantes del Comité de Emergencias

CARGO	RESPONSABILIDADES
Director del Comité de Emergencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Verifique la alarma y propende porque está en buenas condiciones.</li> <li>- Establezca comunicación con el centro de control y reciba la información inicial del evento.</li> <li>- Determine y comunique al centro de control la activación o no del Plan de Emergencias, de acuerdo con la naturaleza y magnitud del evento.</li> <li>- Dirijase al Puesto de Mando Unificado.</li> <li>- Coordine con las diferentes áreas de la brigada, las necesidades de recurso para la evaluación inicial.</li> <li>- Con la información recibida de la evaluación de daños y análisis de necesidades, determine:</li> <li>- Necesidad o no de activar el Plan de Evacuación en apoyo con el Coordinador de Evacuación (total o parcial) y el sitio de reunión (principal o alterno).</li> <li>- La estrategia ofensiva (Control de la emergencia) o defensiva (minimizar los daños e impacto en tanto se reúnen los elementos necesarios para el control de la emergencia).</li> <li>- La necesidad de solicitar apoyo externo en coordinación con el Coordinador de Evacuación. (empresas o grupos de socorro).</li> <li>- La necesidad de información a empresas y comunidad cercana (los colegios) sobre riesgos inherentes a la emergencia.</li> <li>- Active el Procedimiento Operativo Normalizado pertinente de acuerdo con la naturaleza de la emergencia.</li> <li>- Mantenga comunicación permanente con el Coordinador de la brigada y los coordinadores de los diferentes comités de emergencias e Informe al Coordinador de Comunicación los niveles de activación para el llamado de refuerzos.</li> <li>- Selección de áreas de operación y permisos de acceso junto con el Coordinador de Seguridad, las áreas aledañas a la zona de operación.</li> <li>- Reporte al coordinador de seguridad la cantidad de equipos, personas y distintivos de los grupos de apoyo que ingresan a las instalaciones.</li> <li>- Reporte a la alta Dirección la autorización para el reingreso a las instalaciones de los trabajadores.</li> <li>- Verifique que los inventarios de los grupos de apoyo que salen corresponden a los autorizados.</li> <li>- Prepare un informe inicial para la alta dirección de la Entidad.</li> <li>- Establezca las prioridades de los requerimientos que se hagan por parte de los grupos operativos.</li> <li>- Establezca medidas de seguridad y protección para los trabajadores, infraestructura y equipos de la Entidad.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establezca comunicación periódica con el Coordinador de Comunicaciones para determinar la información que será emitida.</li> <li>- Conforme con la información recibida de los grupos operativos, determine:</li> <li>- Condiciones de seguridad en la zona de operación.</li> <li>- Control del evento o incidente</li> <li>- Recursos necesarios adicionales.</li> <li>- Control de evento y vuelta a la normalidad.</li> <li>- Comunique al centro de control la decisión de volver al estado de normalidad.</li> <li>- Comunique al centro de control la autorización de reingreso a las instalaciones.</li> <li>- Comunique a todos los integrantes del Comité de Emergencia la terminación total de operaciones.</li> <li>- Evalúe la necesidad de emitir un comunicado de prensa sobre las acciones realizadas.</li> </ul>
<p align="center"><b>Coordinador de Apoyo Interno y Seguridad Física</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsables de la seguridad en caso de emergencia en la entidad.</li> <li>- Mantener los recursos de seguridad de la entidad aptos para su funcionamiento y conservar la información registrada para consulta por parte de la entidad.</li> <li>- Asegurar la activación de la alarma en caso de emergencia.</li> <li>- Es quien vigilara las condiciones de seguridad e implementa medidas para garantizar la seguridad de todo el personal (brigadistas y ocupantes).</li> <li>- Facilitar y asegurar el ingreso de organismos de socorro.</li> <li>- Mantener controlada la emergencia verificando que esta no sobrepase las barreras estimadas de protección y seguridad dispuestas por la entidad.</li> <li>- Controlar de tal forma que se minimicen las consecuencias económicas, sociales y ambientales (evitar robos, daños a la propiedad)</li> <li>- Facilitar la reactivación de las actividades en las diferentes áreas de la entidad.</li> <li>- Crear y asegurar las condiciones que faciliten la actuación de los grupos de emergencia. (brigada y entidades de socorro distritales)</li> <li>- Elaborar un informe de los resultados con sus correspondientes recomendaciones para presentarlo al Comité de Emergencia y hacerlo conocer de todos los empleados.</li> </ul>
<p align="center"><b>Coordinador de Comunicaciones</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsables de las comunicaciones en caso de emergencia en la entidad.</li> <li>- Mantener los recursos de comunicaciones de la entidad en óptimas condiciones de funcionamiento, conservación y almacenamiento.</li> <li>- Mantener actualizado y en un lugar visible el directorio telefónico de emergencias, tanto interno como de entidades de apoyo.</li> <li>- Disponer de libreta de apuntes y esfero.</li> <li>- Conocer los procedimientos de notificación de emergencias.</li> <li>- Al ser notificado sobre una situación de emergencia, verificar la siguiente información:             <ul style="list-style-type: none"> <li>o Ubicación del área en emergencia</li> <li>o Situación que se está presentando</li> <li>o Si hay lesionados y cantidad</li> </ul> </li> <li>- Disponer de libreta de apuntes y esfero.</li> <li>- Activar la ayuda interna.</li> <li>- Activar la ayuda externa según corresponda, marcando el teléfono 123.</li> <li>- Evaluar las acciones realizadas.</li> <li>- Elaborar un informe sobre la facilidad de las comunicaciones tanto al interior como exterior de la entidad.</li> <li>- Coordinar con el Director de Emergencias el tipo de comunicado y su contenido.</li> <li>- Monitoree las estaciones de radio y televisión de los medios de información, para verificar que la información suministrada al público es la correcta, en caso de ser errónea comunicarse con el medio de comunicación y corregirla.</li> </ul>

<p align="center">Coordinador de Comunicaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordine con el centro de control la difusión de la norma: “la única persona autorizada para atender los medios de comunicación es Director de la Brigada, ningún trabajador o miembro de un organismo de apoyo debe suministrar información a los medios de comunicación”.</li> <li>- Coordine con la recepción el Procedimiento Operativo Normalizado, para atención de familiares de los trabajadores.</li> <li>- Velar por la imagen de la Entidad, comunicando las acciones que se han llevado a cabo para el control de la emergencia.</li> <li>- Elaborar un informe de los resultados con sus correspondientes recomendaciones para presentarlo al Comité de Emergencia y hacerlo conocer de todos los empleados.</li> </ul>
<p align="center">Coordinador de Apoyo Externo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propiciar reuniones y actividades con entes de socorro externas.</li> <li>- Mantener contacto permanente con el comité local de la zona.</li> <li>- Invitar a las entidades de socorro como: defensa civil, bomberos, policía, etc. a participar como observadores y o evaluadores de ejercicios de evacuación.</li> <li>- Inspeccionar el área del incidente.</li> <li>- Apoyar en el restablecimiento de la zona.</li> <li>- Solicitar mantenimiento y reposición de equipos y elementos de protección personal. Utilizados.</li> <li>- Evaluar las acciones realizadas.</li> <li>- Ajustar los procedimientos.</li> <li>- Realizar control del evento.</li> <li>- Apoyar entidades externas que se presenten a la Emergencia.</li> <li>- Recordar al personal los diferentes procedimientos en caso de emergencia.</li> <li>- Verificar el área de trabajo cuando se autorice el reingreso de acuerdo a las recomendaciones de entes de socorro externos.</li> <li>- Elaborar un informe de los resultados con sus correspondientes recomendaciones para presentarlo al Comité de Emergencia y hacerlo conocer de todos los empleados.</li> </ul>
<p align="center">Coordinador de Brigada de Urgencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conforme con la información recibida del Director del Comité de Emergencias, dirijase al PMU</li> <li>- Recomiende al Director de Emergencias activar el Plan de evacuación (Parcial o total dependiendo del nivel de riesgo).</li> <li>- Aplique los procesos y actividades establecidas en el Procedimiento Operativo Normalizado según el tipo de incidente que se presente.</li> <li>- Active a los miembros del grupo de evacuación de la brigada de emergencia y disponga en alistamiento a los coordinadores de evacuación por piso, en el edificio donde se presente la emergencia.</li> <li>- Determine con la información disponible el punto de reunión (principal o alterno) y la ruta de evacuación (Principal o alterna), más segura para dirigir la evacuación.</li> <li>- En coordinación con el Director de la Emergencia establezca las necesidades de apoyo externo.</li> <li>- A través del Coordinador General de la Brigada, verifique que el apoyo recibido corresponde a una necesidad específica de la Corporación y que fue solicitado directamente por el Director de Emergencia.</li> <li>- Apoyo en las labores de evacuación y control del personal en su salida.</li> <li>- Informar a los grupos de apoyo externo las características y desarrollo de la emergencia, su avance y control, al momento de llegada de éstos. Enlace de información y coordinación con los organismos de apoyo externo.</li> <li>- Determine el nivel de apoyo de cada grupo externo que ingrese a apoyar la emergencia, coordine los procesos de recepción de los grupos e inventario de equipos de apoyo (Humanos, equipos, materiales).</li> <li>- Participe en la cuantificación de: -Apoyo recibido, Daños, Reporte a coordinador de comunicaciones las cifras para alimentar el comunicado de prensa.</li> </ul>

### 9.4. Brigada de Emergencia

Con el objetivo de tener cobertura y presencia de brigadistas en todos los horarios y frentes de trabajo de la organización, se formarán a todos los trabajadores como brigadistas integrales.

#### 9.4.1. Funciones de la Brigada de Emergencia

ANTES	DURANTE	DESPUES
Reportar condiciones inseguras	Ubicar el área afectada y dar respuesta	Inspeccionar el área afectada.
Inventario de Equipos contra incendios.	Trasladar los equipos necesarios para el control de la emergencia.	Apojar en el restablecimiento de la zona
Asistir a las capacitaciones y difundir procedimientos como acción preventiva	Evaluar el área afectada y controlar la fuente generadora	Mantenimiento y reposición de equipos y EPP utilizados
Realizar prácticas y simulacros para el control de incendios.	Realizar control del evento y minimizar impacto al medio ambiente.	Evaluación de las maniobras.
Mantenerse en buen estado físico	Revisar el área y controlar otras fuentes de ignición.	Verificar la buena disposición de residuos.
Informar actos inseguros o condiciones peligrosas	Apojar grupos de primeros auxilios, búsqueda y rescate	Investigar posibles causas y hacer seguimiento.

#### 9.4.2. Grupo Primeros Auxilios

ANTES	DURANTE	DESPUES
Revisión e inventario de los equipos para atención de heridos y lesionados; llevar el control de los materiales usados.	Evalúa el área y el paciente	Evaluación de la respuesta
Revisión periódica de los manuales de primeros auxilios.	Utiliza los elementos para bioseguridad.	Evaluación de los procedimientos.
Asistir a capacitaciones y reentrenamientos.	Limita riesgos para el auxiliador y para el paciente.	Mantenimiento, Reposición e inventario de recursos
Realiza prácticas y simulacros del plan de emergencias médicas.	Presta primeros auxilios en forma inmediata y oportuna.	Repone el material y equipo utilizado.
Conoce y divulga el Plan de Emergencias Médicas.	Informa al jefe de brigadas el estado de la o las personas lesionadas y solicitará apoyo a entidades externas de ser necesario.	Participa en la evaluación local del evento (elaboración de informe)
Actualiza el mapa de Botiquines, camillas y equipos para emergencias, actualizar como mínimo una vez al año.	Estabiliza al paciente y lo remite al centro asistencial según el tipo de lesión.	Verifica la buena disposición de residuos hospitalarios.
Revisión e inventario de los equipos para atención de heridos y lesionados; llevar el control de los materiales usados.	Evalúa el área y el paciente	Evaluación de la respuesta

#### 9.4.3. Grupo de Evacuación

<b>ANTES</b>	<b>DURANTE</b>	<b>DESPUES</b>
Conocer los planos de evacuación de la Compañía	Informar a los ocupantes del área asignada la necesidad de evacuar.	Permanecer con los evacuados en el punto de reunión final
Conocer vías de evacuación y punto de reunión final	Recordar al personal los procedimientos de evacuación.	Verificar el área de trabajo cuando se autorice el reingreso
Conocer procedimientos para evacuación.	Dirigir la evacuación y rescate del personal.	Dirigir el reingreso del personal del área asignada
Establecer listado del personal a cargo en las evacuaciones	Controlar brotes de pánico y/o histeria	Evaluar y ajustar los procedimientos con el director de evacuaciones
Socializar y practicar procedimientos	No permitir que los ocupantes se devuelvan	Ajustar plan de evacuación
Revisar los equipos propios para búsqueda y rescate.	Ayudar u ordenar la ayuda para el personal con limitaciones	Revisión y mantenimiento de equipos
Inspección de áreas y rutas de evacuación.	Colaborar con el conteo de personal.	Evaluación de procedimientos utilizados
Prácticas periódicas de búsqueda y rescate.	Realizar las labores de búsqueda y rescate según procedimientos operativos normalizados y según el tipo de situación.	Informar novedades al director de emergencias
Ayuda a los directores de evacuación a verificar la disposición de las rutas y salidas de emergencia.	Informar y entregar pacientes al médico, al profesional de la salud o Grupo de Primeros Auxilios.	Verificar la buena disposición de residuos generados en la emergencia.

## 10. PLANES DE CONTINGENCIA

### 10.1. Atención y control de derrames de producto y sustancias químicas

<b>ANTES</b>	<b>DURANTE</b>	<b>DESPUÉS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluar el cumplimiento de las condiciones de almacenamiento del lugar, manteniendo el debido orden y aseo.</li> <li>2. Mantener las vías de evacuación libres y seguras.</li> <li>3. No dejar recipientes con producto, mal ubicados o en áreas de accesos en el área de almacenamiento de las sustancias.</li> <li>4. Tener siempre en el área de influencia del área del almacenamiento el kit de control de derrames.</li> <li>5. Realizar el debido inventario / matriz de sustancias químicas</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acordonar la zona afectada, establecer las zonas de actuación.</li> <li>2. Eliminar toda fuente de ignición.</li> <li>3. Utilizar los equipos de protección personal adecuados.</li> <li>4. Controlar el punto de fuga.</li> <li>5. Detener el frente del derrame con el debido producto absorbente que se maneje en la empresa.</li> <li>6. Evitar que alcance la red de alcantarillado.</li> <li>7. Evacuar al personal no imprescindible en la zona de afectada, en caso de afectación directa a la vía aérea y mucosas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Limpiar y ventilar la zona.</li> <li>2. Limpiar y descontaminar personas y equipos.</li> <li>3. Sellar u etiquetar el recipiente con el nombre de la sustancia y FDS.</li> <li>4. Disponer el material y equipos desechados para su debido tratamiento y/o disposición.</li> <li>5. En caso de que el derrame alcance las redes de alcantarillado avisar a la debida autoridad ambiental.</li> </ol>

<p>6. Proteger las rejillas de desagüe en operaciones en las cuales se puedan presentar vertimientos.</p> <p>7. Disponer de la ficha de seguridad y/o tarjeta de emergencia de las sustancias químicas.</p>	<p>8. En caso de ser necesario solicitar apoyo al cuerpo de bomberos si hay incendio o fuga.</p>	
---	--	--

### 10.2. Fallas Estructurales

<b>ANTES</b>	<b>DURANTE</b>	<b>DESPUÉS</b>
<p>1. Realice un mantenimiento adecuado en las instalaciones físicas de la empresa.</p> <p>2. Asegure o reubique objetos que se puedan caer o proyectar como lámparas, estanterías, gabinetes, etc.</p> <p>3. Conozca los mecanismos para suspender el suministro de energía eléctrica</p> <p>4. Practique simulacros de evacuación para este evento</p> <p>5. Planee sus sitios de refugio (identifique zonas seguras).</p>	<p>1. No salga corriendo, mantenga la calma.</p> <p>2. Apague los equipos, maquinaria y sistemas antes de salir.</p> <p>3. Aléjese de ventanas, lámparas, ductos de aire estanterías y demás objetos que puedan caer o golpearlo.</p> <p>4. Use las escaleras para evacuar.</p> <p>5. Evite aglomeraciones en las puertas de salida.</p> <p>6. Acate las instrucciones que se le impartan por parte de los brigadistas.</p> <p>7. No se devuelva por nada, si observa que alguien lo hace comuníquelo al brigadista.</p>	<p>1. Esté alerta y aléjese de estructuras que se puedan derrumbar</p> <p>2. Si queda atrapado use una señal visible o sonora para llamar la atención.</p> <p>3. Suspnda el suministro de energía eléctrica, de gas u otra fuente de energía.</p> <p>4. Si va a encender fósforos o vela, no lo haga en lugares donde haya olor a gas, o combustible, de igual manera no lo haga si está atrapado en espacios confinados (reducidos), ya que este fuego consumirá el oxígeno</p> <p>5. Vaya al punto de encuentro y espere las órdenes de los equipos de socorro, o del líder de brigada.</p> <p>6. Informe cualquier anomalía.</p>

### 10.3. Derrames y/o fugas

<b>ANTES</b>	<b>DURANTE</b>	<b>DESPUÉS</b>
<p>1. Realizar capacitaciones acerca de las medidas que se tienen en cuenta en caso de que ocurra esta amenaza.</p> <p>2. Verificar que los botiquines y todo material de primeros auxilios este en correcto estado antes de que el evento se presente y lo requiera.</p> <p>3. Realizar mantenimiento a los sistemas de tratamiento de aguas.</p>	<p>1. Mantener la Calma.</p> <p>2. Desconectar suministro eléctrico a equipos y maquinarias, identificar que sustancia se derramó.</p> <p>3. De acuerdo con la sustancia se sigue un protocolo para su recolección.</p> <p>4. Si tiene conocimiento del tema trate de evitar que se propague con todas las medidas de seguridad con papel absorbente.</p>	<p>1. Verificar el estado de las personas y el punto donde se ocasionó el evento.</p> <p>2. Verificar que tipo de sustancia fue la que ocasionó el evento.</p> <p>3. Realizar la recolección de residuos.</p> <p>4. Usar bolsas rojas para trasladar el derrame del material peligroso al centro de acopio.</p> <p>5. Realizar limpieza y descontaminación por la sustancia.</p>

<p>4. Realizar mantenimiento en tuberías de agua potables y aguas subterráneas.</p> <p>5. Dar a conocer los puntos estratégicos donde se encuentran los Kit de derrames y como usarlos en caso de que ocurra el evento. 6. Verificar que los kits de derrames estén en buen estado.</p>	<p>5. Si usted entra en contacto con el producto quítese toda prenda contaminada y siga las instrucciones que se le indiquen.</p> <p>6. Esté atento a las instrucciones de los grupos de atención de emergencias.</p>	<p>6. Entregar a Material peligroso a las empresas especializadas en su disposición final.</p> <p>7. Se identifica en el área los daños ocasionados por esta y se aplican las medidas correctivas según lo requiera. 8. Preparar medidas mitigación o corrección según sea el caso.</p>
---	---	---

#### **10.4. Fuga de agua**

<b>ANTES</b>	<b>DURANTE</b>	<b>DESPUÉS</b>
<p>1. Realizar capacitaciones acerca de las medidas que se tienen en cuenta en caso de que ocurra esta amenaza.</p> <p>2. Mantener las áreas de sustancias químicas y material peligroso alejados de los cuerpos de agua.</p> <p>3. Realizar mantenimiento a los sistemas de tratamiento de aguas.</p> <p>4. Realizar mantenimiento en tuberías de agua potables y aguas subterráneas.</p> <p>5. Verificar que los botiquines y todo material de primeros auxilios este en correcto estado antes de que el evento se presente y lo requiera.</p>	<p>1. Mantener la Calma.</p> <p>2. Si es posible cierre las válvulas de suministro de gas.</p> <p>3. No apagues ni enciendas la luz, no toques interruptor alguno pues una chispa puede provocar un incendio o una explosión.</p> <p>4. Ventilar el lugar abriendo puertas y ventanas.</p> <p>5. Seguir las indicaciones del personal de la brigada o con quien se encuentre.</p> <p>6. Si usted entra en contacto con el producto quítese toda prenda contaminada y siga las instrucciones que se le indiquen.</p> <p>7. Esté atento a las instrucciones de los grupos de atención de emergencias.</p>	<p>1. Verificar el estado de las personas y el punto donde se ocasionó el evento.</p> <p>2. Realizar recolección de residuos generados por el evento.</p> <p>3. Realizar descontaminación del área en caso de que lo requiera.</p> <p>4. Realizar una inspección en el área acerca de las afectaciones ambientales que se tuvo en el evento.</p> <p>5. Preparar medidas de mitigación o corrección según sea el caso.</p>

#### **10.5. Precipitaciones, lluvias torrenciales, granizadas y/o tormentas eléctricas**

<b>ANTES</b>	<b>DURANTE</b>	<b>DESPUÉS</b>
<p>1. Realizar capacitaciones acerca de las medidas que se tienen en cuenta en caso de que ocurra esta amenaza.</p> <p>2. Realizar mantenimientos a las redes.</p> <p>3. Verificar que los botiquines y todo material de primeros auxilios este en correcto estado antes de que el evento se presente y lo requiera.</p>	<p>1. Si está haciendo truenos, rayos y relámpagos, y está al aire libre busque refugio dentro de un lugar con techo.</p> <p>2. Mantener la Calma.</p> <p>3. Resguárdese lejos de estructuras metálicas, vidrios y cajas eléctricas.</p> <p>4. Desconecte equipos eléctricos.</p> <p>5. Baje tacos de suministro eléctrico.</p> <p>6. Evite tomar agua del grifo.</p>	<p>1. Verificar el estado de los empleados y visitantes.</p> <p>2. Verificar las redes de agua potable y residual para prevenir o detectar alguna contaminación.</p> <p>3. Realizar la recolección de residuos.</p> <p>4. Realizar limpieza y descontaminación por aguas residuales en la zona afectada.</p> <p>5. Verificar las tuberías de gas para ver si hay escapes o prevenirlos.</p> <p>6. Verificar las redes eléctricas.</p>

	<p>7. Llevar con usted sus pertenencias y documentación importante.</p> <p>8. Estar atentos a las instrucciones de los grupos de atención de emergencias.</p>	<p>7. Realizar una inspección en el área acerca de las afectaciones ambientales que se tuvo en el evento.</p> <p>8. Preparar medidas mitigación o corrección según sea el caso.</p>
--	---	---

**10.6. Incendio**

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<p>1. Conocer las normas para prevención de incendios.</p> <p>2. Conocer la ubicación de los extintores y aprender su uso correcto.</p> <p>3. Evite fumar en el puesto de trabajo y en ambientes cargados de vapores o gases.</p> <p>4. Evite sobrecargar los tomacorrientes.</p> <p>5. Evite la acumulación de papeles, basura cerca de fuentes lumínicas o sitios donde se pueda crear un conato de incendio.</p> <p>6. Antes de salir, cerciórese que nada haya quedado encendido</p> <p>7. Mantenga Los corredores, salidas y escaleras libres de obstáculos</p>	<p>1. Avise a los brigadistas de la zona, llame inmediatamente al número telefónico de la persona encargada del área de trabajo.</p> <p>2. Si no se sabe la utilización del extintor o gabinetes, evacue la zona.</p> <p>3. Procure retirar los objetos que le sirvan de combustible al fuego.</p> <p>4. Evite el pánico, no corra, ni cause confusión.</p> <p>5. Utilice las escalas, (nunca el ascensor).</p> <p>6. No se quede en los baños, vestieros, cafetines o zonas de descanso.</p> <p>7. Si el lugar está lleno de humo, salga agachado gateando, cubriéndose la nariz y la boca con un pañuelo húmedo (si sospecha que en el ambiente hay cloro no se proteja con nada húmedo).</p> <p>8. Si su ropa se incendia no corra, arrójese al suelo y dé vueltas sobre su cuerpo.</p> <p>9. No salte de los pisos superiores.</p> <p>10. Si encuentra una puerta cerrada tóquela, si está caliente no la abra ya que esto indica que hay una elevada temperatura al interior del recinto donde se produjo el incendio, busque otra salida.</p>	<p>1. Reúnase con sus compañeros en el punto de encuentro.</p> <p>2. No regrese al lugar del incendio ni se retire del punto de encuentro hasta que le den la orden los bomberos o el comité de emergencias.</p> <p>3. Informe al coordinador de evacuación sobre personas lesionadas o la ausencia de algún compañero.</p> <p>4. Atienda las indicaciones de los brigadistas o coordinadores de evacuación y de los grupos de apoyo.</p>

**10.7. Movimientos de remoción en masa y/o sismos**

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
-------	---------	---------

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realice un mantenimiento adecuado en las instalaciones físicas de la empresa.</li> <li>2. Asegure o reubique objetos que se puedan caer o proyectar como lámparas, estanterías, etc.</li> <li>3. Mantener reserva de agua y un silbato.</li> <li>4. Conozca los mecanismos para suspender el suministro de energía eléctrica.</li> <li>5. Practique simulacros de evacuación para este evento.</li> <li>6. Mantenga en lo posible, cerradas las cortinas y/o persianas, evite así la proyección de vidrios en caso de rompimiento.</li> <li>7. Conozca la vulnerabilidad y magnitud si llegase a ocurrir, con la alcaldía local donde se encuentre ubicada la empresa.</li> <li>8. Planee sus sitios de refugio.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No salga corriendo, mantenga la calma.</li> <li>2. Apague los equipos, maquinaria y sistemas antes de salir.</li> <li>3. Aléjese de ventanas, lámparas, ductos de aire estanterías y demás objetos que puedan caer.</li> <li>4. Use las escalas o escaleras para evacuar.</li> <li>5. Refúgiense en muebles resistentes, preferiblemente a un costado de ellos en posición fetal, para formar el triángulo de la vida y aumentar así la posibilidad de supervivencia ante el evento.</li> <li>6. Si usa calzado de tacón, debe quitárselo para evitar lesiones.</li> <li>7. Evite aglomeraciones en las puertas de salida.</li> <li>8. Acate las instrucciones que se le impartan</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revise el estado de vigas y columnas.</li> <li>2. Esté alerta y aléjese de estructuras que se puedan derrumbar.</li> <li>3. Si queda atrapado use una señal visible o sonora para llamar la atención (el silbato).</li> <li>4. Suspnda el suministro de energía eléctrica y de gas.</li> <li>5. No utilice el agua de la tubería potable puede estar contaminada. Para ello utilice el agua de reserva.</li> <li>6. Si va a encender fósforos o vela, no lo haga en lugares donde haya olor a gas, o combustible, de igual manera no lo haga si está atrapado en espacios confinados (reducidos), ya que este fuego consumirá el oxígeno.</li> <li>7. No pise escombros y si requiere moverlos sea muy cuidadoso.</li> <li>8. No genere pánico.</li> <li>9. Vaya al punto de encuentro y espere las órdenes de los equipos de socorro, o del comité de emergencias.</li> <li>10. Informe cualquier anomalía.</li> </ol>
---	--	---

**10.8. Ruptura de tubería**

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar capacitaciones acerca de las medidas que se tienen en cuenta en caso de que ocurra esta amenaza.</li> <li>2. Verificar que los botiquines y todo material de primeros auxilios este en correcto estado antes de que el evento se presente y lo requiera.</li> <li>3. Realizar mantenimiento a los sistemas de tratamiento de aguas.</li> <li>4. Realizar mantenimiento en tuberías de agua potables y aguas subterráneas.</li> <li>5. Dar a conocer los puntos estratégicos donde se</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantener la Calma.</li> <li>2. Desconectar suministro eléctrico a equipos y maquinarias, identificar que sustancia se derramó.</li> <li>3. De acuerdo con la sustancia se sigue un protocolo para su recolección.</li> <li>4. Si tiene conocimiento del tema trate de evitar que se propague con todas las medidas de seguridad con papel absorbente.</li> <li>5. Si usted entra en contacto con el producto quítese toda prenda contaminada y siga las instrucciones que se le indiquen.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificar el estado de las personas y el punto donde se ocasionó el evento.</li> <li>2. Verificar que tipo de sustancia fue la que ocasionó el evento.</li> <li>3. Realizar la recolección de residuos.</li> <li>4. Usar bolsas rojas para trasladar el derrame del material peligroso al centro de acopio.</li> <li>5. Realizar limpieza y descontaminación por la sustancia.</li> <li>6. Entregar a Material peligroso a las empresas especializadas en su disposición final.</li> </ol>



encuentran los Kit de derrames y como usarlos en caso de que ocurra el evento. 6. Verificar que los kits de derrames estén en buen estado.

6. Esté atento a las instrucciones de los grupos de atención de emergencias.

7. Se identifica en el área los daños ocasionados por esta y se aplican las medidas correctivas según lo requiera. 8. Preparar medidas mitigación o corrección según sea el caso.

## 11. PLANES DE MANEJO DE INCIDENTES AMBIENTALES

Para garantizar la correcta operación en la ocurrencia de eventos que impliquen una afectación al entorno **SICTE S.A.S.** dentro del área SSTA establece acciones que apoyen a la prevención y manejo de incidentes ambientales, de esta manera evitando las desviaciones de los procesos.

- Disponibilidad de fichas técnicas y hojas de seguridad de los insumos que sean almacenados en las instalaciones. Esta herramienta informa sobre los cuidados que se debe tener para manejar adecuadamente los productos. Es importante mencionar que adicional a esta información estarán disponibles los formatos: *F – 141 Tarjetas de emergencia*, *F – 188 Inventario de sustancias químicas* y *F– 189 Matriz de compatibilidad para el almacenamiento de sustancias químicas*, indicando las condiciones y el estado en que estas sustancias deben ser almacenadas en los sitios dispuestos para tal propósito.
- Espacios de Formación: Se considera indispensable los espacios de formación en el manejo de situaciones de emergencia ambientales, ya que esto garantiza la adecuada implementación de este. Las programaciones de estos espacios se establecen de forma semestral de acuerdo con la madurez del sistema, cuya programación se verifica en la Matriz de formación.
- Igualmente, se implementan y mantienen el plan de gestión para el manejo integral de residuos, así como las inspecciones planeadas, donde se incluyen estrategias y medidas que permiten contrarrestar y disminuir la posible ocurrencia de emergencias ambientales en la Entidad. Ver *PL – 10 PGIR*.
- Se realizará separación y clasificación desde la fuente de los residuos sólidos generados. Para ello se implementan los puntos ecológicos que están ubicados de forma estratégica en las instalaciones de la empresa **SICTE S.A.S.**, Para la disposición temporal de baterías, bombillas y tóner de impresora, estos últimos considerados residuos peligrosos, los cuales se deben encontrar debidamente embalados, rotulados y etiquetados (*F – 189 Matriz de compatibilidad para el almacenamiento de sustancias químicas*) en cumplimiento al Decreto 4741 de 2005.
- En responsabilidad con la cadena de disposición final de los residuos peligrosos generados por **SICTE S.A.S.**, se realiza un chequeo a la entidad encargada de su transporte (Ver *F - 164 Selección, evaluación y seguimiento de proveedores de gestión de residuos* y *F - 187 Inspección de vehículos de transporte de mercancías peligrosas*) para la verificación de los requisitos técnicos y de seguridad para el manejo y transporte de mercancías peligrosas en conformidad a lo establecido por el Decreto 1609 de 2002 para la minimización de riesgos y prevención de la contaminación ambiental.

- Dentro del *PL – 012 Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias* se realiza la planificación de simulacros, dónde se contempla la prevención y respuesta a emergencias ambientales, estos simulacros se realizarán para cada uno de los puntos donde se realizan actividades en nombre de SICTE S.A.S.
- Los vehículos de SICTE S.A.S., deben contar con la respectiva revisión técnico-mecánica y de gases como medida de control (*Ver F – 241 inspección de seguridad vehicular*), lo cual se garantiza a través del cronograma de mantenimiento.

### 11.1. Protocolo de Atención de Contingencia Ambientales

En caso de que una persona detecte una situación de riesgo ambiental que pueda dar una situación de emergencia de carácter ambiental, lo comunicará de inmediato la oficina de gestión humana, para que decida la conveniencia de poner en marcha el PREA de acuerdo con los protocolos de actuación establecidos en el presente Plan.

El responsable del área encargada valorará la situación y la capacidad de actuación del equipo de personas y materiales, y en caso de que lo considere oportuno, porque los recursos no sean suficientes para contener la emergencia, avisará a los medios externos establecidos para emergencias de acuerdo con cada una de las instalaciones.

- Alerta normal: se considera esta alerta como una emergencia ambiental que puede ser controlada de forma fácil y rápida por el propio personal y brigadistas, medios de protección.
- Alarma parcial: ésta alarma requiere para su actuación la asistencia de Bomberos, Defensa Civil, entre otros y se da con la articulación directa con la brigada de emergencias de SICTE S.A.S.
- Alarma general: ya es competencia de la Brigada de Emergencias de SICTE S.A.S., se incluyen todos los siniestros que requieran actuación de equipos especiales, salvamento o ayuda exterior o que afecten a varios sectores.

KIT DE DERRAMES: está compuesto por los siguientes elementos:

- Absorbente Lambert Sorb
- Paño oleofílico 15 x 18
- Barrera oleofílica 3"x1.20 mts
- Desengrasante biodegradable industrial x 1 litro
- Cepillo de mano
- Masilla epóxica 50 gr
- Bolsa Hazmat (kits) 70 x 1mt (roja)
- Amarre plástico kit 20 cms
- Cinta peligro x metro
- Maletín 10 gls 43x37x28
- Guantes de nitrilo 13" calibre 15
- Chaleco reflectivo en poliéster
- Gafas de seguridad lente claro

- Mascarilla N95 desechable
- Pala plástica desarmable o recogedor plástico
- Instructivo de uso

### **11.2. Protocolo para la atención de derrames de productos y/o sustancias químicas**

En caso de presentarse una contingencia por derrame de productos químicos, se cuenta con las Hojas de seguridad de los productos en un lugar visible en el sitio de almacenamiento de estos insumos, para la respuesta inmediata y segura ante el evento. Así mismo, para evitar situaciones de emergencia ambiental, es necesario establecer acciones que apoyen la prevención y eviten las desviaciones de los procesos.

- Evaluar si la contingencia puede ser solucionada o controlada.
- Usar los elementos de protección personal, los cuales se encuentran dentro del Kit de emergencias ambientales.
- Evitar todo contacto directo con la sustancia.
- En caso de ser un derrame el cual no se pueda controlar comunicarse con los organismos de atención de emergencias (Número único de emergencias: 123, Número de atención de derrames: (601) 288-6012 (Bogotá), 01-8000-916-012 (Colombia).
- Asegurar la zona del derrame, es necesario eliminar fuentes de ignición y de calor durante el desarrollo de las actividades involucradas en la atención de un derrame. Si es necesario se debe delimitar el área del derrame con cinta de seguridad si es el caso.
- Evitar que el producto llegue a sifones o alcantarillas, creando barreras con los rodillos y/o palos adsorbentes. Realizar recolección y limpieza del residuo generado, colocándolo con rótulo especial (bolsa roja ubicada en el kit de emergencias ambientales).
- Notificar mediante correo electrónico al profesional responsable de la oficina de SSTA.

#### **11.2.1. Procedimiento para la atención de derrames de productos y/o sustancias químicas en vehículos de SICTE S.A.S.**

En caso de un derrame pequeño, el conductor deberá:

- Hacer la lectura de la ficha de datos de seguridad de la sustancia, verificar su nombre y las recomendaciones establecidas;
- Notificar el derrame al Coordinador de Proyecto y seguir instrucciones;
- Hacer uso de los Elementos de Protección Personal (EPP);
- Hacer uso de los materiales para absorber el derrame y los elementos y recipientes suficientes donde recogerlo, almacenarlo y disponerlo;
- Delimitar el área afectada;
- Sellar la fuente del derrame;
- Extender la barrera absorbente;
- Esparcir el material absorbente;
- Usar la pala (o recogedor) anti chispa y recolectar el material absorbido;
- Depositar los residuos en bolsas color roja;
- Rotular las bolsas;

- Descontaminar el área afectada con desengrasante;
- Realizar la entrega de residuos peligrosos a personal encargado de la empresa propietaria de la sustancia transportada;
- Suministrar información clara y concisa que facilite la elaboración del informe de investigación del derrame de producto químico.

### **11.3. Protocolo para la atención de desperdicio de agua**

Para cualquier caso de fugas de agua, lo primero que se debe hacer es cerrar la llave maestra o de paso de agua, lo que permitirá mitigar y/o controlar la emergencia. Si hay tanques de almacenamiento de agua realizar el mismo procedimiento. En el caso de las sedes, el personal brigadista, conocerá la ubicación de las llaves principales de registro, luego se debe determinar la magnitud del daño y proceder de acuerdo con la siguiente identificación.

- Fuga leve de fácil identificación: amarrar un trapo alrededor de la tubería que permita disminuir la pérdida del líquido, mientras se realiza el cierre del registro que permite el paso de agua, y el posterior cambio de esta, cambio que debe ser realizado por una persona competente, una vez sea informado al área de gestión administrativa de la Entidad.
- Fuga leve de difícil identificación: se debe informar a la administración de la instalación correspondiente y solicitar el servicio de revisión, con el propósito de detectar la ubicación de la fuga. Una vez identificada se realiza el cambio de tubería si aplica. El cambio debe ser realizado por una persona competente.
- Fuga Grave: La administración definirá el protocolo para la atención de la fuga. Se informa a la oficina de gestión Humana.

### **11.4. Protocolo para la atención de contingencias para residuos peligrosos – RESPEL**

#### a) Contingencia por ruptura de bombillas.

- Si se presenta la ruptura de una bombilla (emergencia ambiental), colocarse los guantes y el tapabocas para recoger los vidrios rotos, encapuchar de forma segura en papel periódico y depositarlos en la bolsa roja, sellarla con cinta, marcar la bolsa como “Vidrios de bombilla” y depositarla en la caneca identificada.
- Ventilar el área afectada.
- Informar del suceso al Profesional Responsable SSTA, mediante reporte por correo electrónico, para la disposición adecuada de los residuos (*Ver PR – 86 Procedimiento para el manejo de residuos V0*).

#### b) Contingencia en la Segregación Inadecuada de Tóner de Impresoras.

En caso de presentarse un derrame de tinta del tóner desechos, se deberá tener las siguientes precauciones:

- Evitar el contacto directo, utilizar guantes para la manipulación del residuo.
- Evitar barrer el residuo del polvo de Tóner. Realizar recolección en bolsa roja plástica, identificarla como residuos de tóner de impresora, si el residuo es polvo recoger cuidadosamente para no levantar partículas al ambiente, si se encuentra combinado con

líquido utilizar material adsorbente (se encuentra en el kit de emergencias ambientales), y disponerlo como residuo peligroso. Limpiar y enjuagar el área con abundante agua.

- Informar del suceso al Profesional Responsable SSTA, mediante correo electrónico, para la disposición de los residuos.

En caso de derrame en el sitio de almacenamiento, siga las siguientes recomendaciones:

- No tocar el material derramado, a menos que esté usando elementos de protección personal.
- Tenga presente que debe aislar el sitio afectado y evitar el contacto del líquido con su cuerpo.
- Utilice material absorbente para contener el derrame.
- El material que resulte del control del derrame debe considerarse peligroso, por lo que se debe eliminar en el lugar definido para estos residuos.
- En caso de que no esté en capacidad de atender la situación, debe comunicarse con los organismos de socorro.

c) Manejo de Baterías Usadas.

Las baterías de plomo ácido, que habiendo terminado su ciclo de vida sean descartadas por el consumidor o usuario final de las mismas, son residuos peligrosos debido a que contienen electrolito ácido, plomo y compuestos de plomo. Su manejo por lo tanto debe realizarse en cumplimiento con lo definido en la resolución 372 de 2009, y en conformidad a la normativa vigente sobre la materia.

d) Protocolo para la atención de contingencias por derrame de combustibles y aceites en el lugar de parqueo de Vehículos.

Puede que se produzcan derrames de combustibles por el parqueo u operación de la flota de vehículos. El mayor o menor grado de peligrosidad de un derrame de un combustible líquido dependerá de los siguientes factores:

1. Tipo de producto.
2. Cantidad o volumen derramado.
3. Volumen del recinto o recipiente donde está contenido.
4. Temperatura del producto o del envase.
5. Presencia de fuentes de ignición.
6. Existencia o no de ventilación.

Cuando se produce un derrame de combustible sobre una superficie, ésta provoca una masa gaseosa más pesada que el aire que se extiende sobre ese nivel. En caso de producirse un derrame en espacios cerrados esa masa gaseosa se extenderá hasta cubrir todo el recinto y al combinarse con el aire puede formar una mezcla explosiva que a su vez puede combustionar violentamente provocando una explosión. En estas situaciones debe evitarse el contacto con cualquier fuente de ignición (llama, chispa, etc.) e inmediatamente ventilar el lugar.

En caso de producirse un derrame en espacios abiertos (derrames, gotas o rebalses de cisternas subterráneas, etc.) la masa gaseosa provocada por la nafta se comportará de acuerdo con las condiciones del viento, pudiendo difundirse lentamente a ras del suelo e introducirse en cualquier recinto que se encuentre por debajo del nivel del piso (fosa, subsuelo, etc.) con el consecuente riesgo de formar una mezcla explosiva que inflamará ante cualquier fuente de ignición.

¿Qué hacer frente a un derrame? En parqueo de vehículos:

- Si ocurre un derrame de combustible, éste deberá ser eliminado antes de poner en marcha el motor del vehículo. deberá procederse de la siguiente manera:
- Evitar el arranque de cualquier tipo de vehículo y despejar la zona afectada.
- Se avisa al personal de limpieza. Ya que el personal de limpieza tiene instrucciones claras sobre la forma de actuación. No se debe iniciar ninguna acción hasta que éste se presente.
- Evitar el ingreso de cualquier tipo de vehículo y personas ajenas.
- Evitar el accionamiento de cualquier equipo o instalación eléctrica.
- Controlar que no existan en zonas cercanas fuentes de ignición a las que puedan llegar los vapores del combustible derramado, considerando fundamentalmente la dirección del viento.
- Cubrir el área derramada con material absorbente, los kits de derrames están dotados con estos materiales.
- Este material una vez impregnado deberá ser barrido y recogido inmediatamente.

En operación de la flota de vehículos:

- Si el derrame de aceites o combustible ocurre en operación del vehículo, la medida correctiva fundamental a tomar, si no se ha derramado todo el contenido del bidón o depósito es retirar todo el combustible que aún queda dentro.
- Como medida de contención de la fuga de combustible mientras éste se retira, la base dispone el kit de derrames, de material absorbente que limitarían el derrame.
- Ubique el vehículo en lugar seguro cuando sea posible, es decir en un sitio fuera de la vía, donde no caiga lluvia.
- Comunique el evento a su jefe inmediato.
- Use elementos de protección personal al igual que el kit para derrames que se encuentra en la camioneta.
- Realice una barrera con los elementos que tiene, de tal forma que el líquido no continúa desplazándose.
- Tenga al mano extintor, en caso de que el combustible pueda hacer ignición.
- Tenga presente que debe aislar el sitio afectado, actuar a favor del viento y evitar el contacto del líquido con su cuerpo.
- El material que resulte del control del derrame debe considerarse peligroso, por lo que se debe eliminar adecuadamente.
- En caso de que no esté en capacidad de atender la situación, debe comunicarse con los organismos de socorro.
- Al tener el control total sobre la emergencia, los residuos generados en la atención de esta deben ser dispuestos en la bolsa roja que se encuentra en los kits de emergencias.
- Se procede con el reporte al responsable SSTA y/o Gestor Ambiental mediante correo electrónico.

#### **11.5. Protocolo para la atención de contingencias por ocurrencia de incendio**

Luego de la ocurrencia y atención segura y eficaz de un incendio, los residuos deben desecharse correctamente. La fibra de vidrio, el metal y la madera generalmente no necesitan un tratamiento especial, pero después de un incendio pueden desprender toxinas peligrosas como dioxina, ácido sulfúrico y ácido clorhídrico. Por lo anterior se debe garantizar con personal autorizado y competente la disposición final de los residuos que quedan después de la ocurrencia de un evento de este tipo, y que puedan adquirir características tóxicas y/o peligrosas.

### **11.5.1. Procedimiento en caso de incendio o reacción química con incendio en vehículos pertenecientes a SICTE S.A.S.**

El conductor deberá notificar al coordinador de proyecto o al analista de parque automotor en turno, para que el profesional de SSTA sea informado y realice el respectivo contacto con el cuerpo de bomberos más cercano de acuerdo con la ubicación de la emergencia, coordinando permanentemente la movilización del lesionado en caso de presentarse. Al realizar la atención del incendio el conductor deberá:

- Identificar si es un incendio o un conato de incendio y el lugar exacto en donde se está presentando el fuego (En una parte del vehículo, si se ve afectado el producto o es en una instalación cercana a donde se encuentra el vehículo).
- Si el fuego se presenta en una instalación cercana, alejar el vehículo lo más posible del fuego de forma tal que no se vea afectado el vehículo ni el producto, y notificar rápidamente por medio telefónico el incidente a la empresa e inicie la cadena de llamadas. Si el fuego se presenta en el vehículo, suspender la operación del vehículo (preferiblemente en un lugar alejado de la población), desconectar la batería del vehículo e interrumpir el flujo eléctrico.
- Realizar una verificación visual del vehículo en el lugar en donde se está presentando el fuego. Si se evidencia una fuga de las válvulas cerrarlas si se encuentran abiertas, siempre y cuando sea posible su aproximación.
- Suspender el tráfico de vehículos alrededor del lugar del evento.
- Si es un conato de incendio y se puede realizar la aproximación, el conductor realizará la primera atención del fuego desmontando los extintores con que cuenta el vehículo, tomará el más cercano y se procederá a controlar el fuego.
- Si es un incendio el conductor deberá alejarse del vehículo y verificar que no se acerque la población al lugar del evento, teniendo en cuenta la distancia de protección ya que el vehículo puede explotar. Debe esperar la llegada del personal especializado en el control del fuego (Bomberos).
- Si se evidencian personas afectadas por el fuego, deberá prestar la atención a la víctima, y esperar la llegada del cuerpo especializado en manejo de heridos.
- Para la atención del fuego se deberá tener en cuenta factores tales como el producto transportado, dirección del viento, posible afectación ambiental y tamaño del incendio.
- Señalizar y aislar el área afectada, tomando en consideración la dirección del viento y el tamaño del incendio.
- La atención del fuego solo debe ser realizada solo por personal especializado.
- Después del control del fuego se debe realizar una verificación de los daños.

### **11.6. Protocolo para la atención de contingencias por ocurrencia de sismo**

Una vez, el evento haya ocurrido, y de acuerdo con la magnitud y profundidad del siniestro, este deja diferentes tipos de secuelas o daños tanto a los bienes como a las personas. En este sentido, el plan de respuesta a emergencias de seguridad formulado por la oficina de SSTA establece y adopta las medidas para salvaguardar y proteger la vida de las personas, plan que debe ser surtido como prioridad y en primera instancia.

Por otro lado, y cuando todo haya vuelto a la normalidad, para el manejo de los residuos generados luego de la ocurrencia de un sismo, tales como escombros, generación de emisiones, ruptura de tuberías, segregación de aguas negras, desperdicio de agua (en el caso de

edificaciones), fallas vehiculares, entre otros, debe ser manejado conforme a los protocolos establecidos en el PREA de la empresa **SICTE S.A.S.**

#### **11.6.1. Procedimiento por ocurrencia de sismos en vehículos pertenecientes a SICTE S.A.S.**

En caso de un fenómeno sísmico y/o movimiento telúrico el conductor deberá:

- Disminuir la velocidad, colocar las luces de parqueo, frenar con cautela y parquear el vehículo permaneciendo en su interior.
- No estacionar junto a otros vehículos, postes, edificios u objetos que pueden caer repentinamente.
- Esperar a que el movimiento sísmico cese.
- Reportar inmediatamente su ubicación y comunicarse con su jefe inmediato.

#### **11.7. Protocolo para la atención de contingencias por fuertes precipitaciones en vehículos de SICTE S.A.S.**

En caso de fuertes precipitaciones el conductor deberá:

- Moderar la velocidad y no realizar movimientos bruscos con los mandos del vehículo (volante, freno, acelerador);
- No atravesar aguas corrientes. Si no logra visualizar el fondo, el vehículo podría hundirse y ser arrastrado por el agua;
- Estacionar el vehículo lejos de orillas de ríos, árboles o cerros, debido a que podría verse afectado por deslizamientos;
- Reportar posteriormente su ubicación y comunicarse con su jefe inmediato.

## **12. PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS GENERADOS DURANTE EMERGENCIA**

Asumiendo la generación de residuos sólidos durante cualquier evento desastroso, se recalca el cumplimiento de las directrices de manejo contempladas en **SICTE S.A.S.**, y que se enmarcan en el Decreto 2811 de 1974, en sus artículos 34 y 36, estableciendo que se deberán utilizar los mejores métodos, de acuerdo con los avances de la ciencia, la tecnología y los recursos disponibles en las instalaciones de **SICTE S.A.S.** para la sede Ferias, Centro de Experiencia, Parqueadero Simón Bolívar y sede Pepe Sierra (hasta la salida de emergencia, posterior salida del área se debe integrar al Plan de Emergencia General de la Propiedad Horizontal INVENTION CENTER), para la recolección, tratamiento, procesamiento o disposición final de residuos ordinarios y peligrosos, basuras, desperdicios y en general, de desechos de cualquier clase y con ello:

- a) Evitar el deterioro del ambiente y de la salud humana;
- b) Reutilizar sus componentes;
- c) Producir nuevos bienes;
- d) Restaurar o mejorar los suelos.



Además, es importante que en las instalaciones de **SICTE S.A.S.** se tenga contemplado los vínculos con las empresas prestadoras de aseo de conformidad con la Ley 142 de 1994, para con ello evitar el daño ambiental e igualmente acoplar su Plan de Manejo de Residuos con el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos de Bogotá en virtud del Decreto 1713 de 2002, a fin de evitar vertimientos y emisiones contaminantes, disposición de desechos sólidos y de residuos tóxicos y peligrosos, que conlleven daño ambiental y adelantar proyectos de saneamiento y descontaminación.

Es prioritario que se mantenga las instalaciones e infraestructura donde se almacenan sustancias químicas y combustibles (como ACPM, gas natural, gas propano, entre otros) en buen estado y con las barreras de protección de derrames y con ello evitar emisiones, vertimientos y accidentes en la comunidad aledaña; igualmente es necesario el manejo y disposición final de escombros, teniendo en cuenta las escombreras autorizadas por el ente territorial.

### **13. PLAN DE ATENCIÓN MEDICA**

Prestar a las personas que requieran atención prehospitalaria (ya sea en Emergencia o Desarrollo Normal de las actividades del lugar) y posibilitar el traslado de las que así lo requieran a centros de atención especializada, mientras es remitido a un centro asistencial o llega la asistencia profesional.

### **14. PROCEDIMIENTO OPERATIVOS NORMALIZADOS**

Los procedimientos operativos normalizados (PON´S) son documentos elaborados de forma esquematizada tipo flujograma que buscan revisar de manera rápida y eficiente la correcta interpretación de un procedimiento para dar respuesta a situaciones predefinidas que generan alto riesgo o que ocasionan emergencias frecuentes en los sitios de trabajo; estos procedimientos, nos ayudan a la toma de decisiones de manera anticipada y se espera que las acciones allí definidas se ejecuten secuencialmente para reducir las posibles consecuencias en una situación de emergencia.

Para **SICTE S.A.S** se han establecido los siguientes Procedimientos Operativos Normalizados – PON´S, ante una emergencia ambiental:

1. PON general para emergencias
2. PON para incendios
3. PON para primeros auxilios
4. PON para sismo
5. PON para control de derrames
6. PON para persona con trauma o atención medica
7. PON por explosión
8. PON por inundación
9. PON por avenidas torrenciales
10. PON por ruptura de tubería hidráulica por excavación
11. PON por ruptura de tubería de gas por excavación

### **15. SIMULACROS**

**SICTE S.A.S.** participara en los simulacros estipulados a nivel distrital y a nivel nacional, realizando la debida inscripción para su participación, agregando a estos simulacros se realizarán simulacros internos, uno (1) anual para su ejecución y su informe de realización y evaluación de este, teniendo en cuenta las líneas de atención y su respectiva documentación.

## 16. VÍAS DE COMUNICACIÓN CON LÍNEAS DE ATENCION A EMERGENCIAS

Las diferentes sedes de **SICTE S.A.S.** cuentan con su listado de comunicaciones internas y externas conforme a su punto de ubicación ver **ANEXO No. 3.**

## 17. BIBLIOGRAFIA

- ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, SECRETARIA DE GOBIERNO y DPAE. Modulo nivel toma de decisiones. 10 p.
- ANTE UN Sismo: la mejor prevención es reducir la vulnerabilidad. En: EL TIEMPO. Bogotá: El periódico, 2007. APELL.
- AUSTRALIA. INTERNATIONAL FOREST FIRE NEWS. Resultados de la Cumbre Internacional sobre Incendios Forestales Sídney, Australia. S.P.I., 2003. v.4, p. 2.
- BENEGAS, José María. Diccionario de terrorismo. S.I.: Espasa Calpe, s.f. ISBN 84-670-1609-4
- BERMÚDEZ, Marlén. Vulnerabilidad social en los desastres naturales. En: Taller NACIONAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN. (1º: 1991: Cartago). Ponencia del Taller Nacional de Prevención y Mitigación. Cartago: s.n., 1991.
- DOCUMENTO SOPORTE DE LA GUÍA PARA ELABORAR PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS elaborado por el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá FOPAE en enero de 2014. Tomado de la página web <http://www.sire.gov.co/peb> en Octubre de 2016.
- El tratamiento de los desastres naturales en los medios de comunicación masiva. En: CONGRESO LATINOAMERICANO DE COMPORTAMIENTO HUMANO EN ZONAS SÍSMICAS. (1º: 1991: San Juan, Argentina). Ponencia del I Congreso Latinoamericano de Comportamiento Humano en Zonas Sísmicas. Argentina: s.n., 1991.
- GUÍA PLANES EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS Anexo 3 del IDIGER, Pág.: <http://www.sire.gov.co/peb>, Tomado del documento: METODOLOGÍAS DE ANÁLISIS DE RIESGO.
- Plan empresarial de emergencias y contingencias y su integración con las estrategias del SNPAD. S.P.I. p. 73, 83.